



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS Y LIBROS DE CREACIÓN

Licenciatura

Maestría

Doctorado

ÍNDICE

	Presentación	3
I.	Proyecto de investigación	4
II.	Recopilación y procesamiento de la información	6
III.	Selección y uso de citas textuales	8
IV.	Referencias al pie de página	9
V.	Plataformas digitales y redes sociales	15
VI.	Idem, Ibid., Op. Cit	19
VII.	Notas al pie de página	21
VIII.	Listado de fuentes documentales	23
IX.	Formatos de ilustraciones, fichas técnicas y pies de foto	32
X.	Índice de ilustraciones	36
XI.	Anexos	37
XII.	Abreviaturas	38
XIII.	Trámites y formatos de titulación	39
XIV.	Reglamento de titulación	68
XV.	Guía de elaboración de libro de creación	55
XVI.	Guía de elaboración de novela	56
XVII.	Bibliografía de consulta	57

PRESENTACIÓN

La presente guía es un manual para la elaboración de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, así como de trabajos académicos.

A través de las diferentes secciones de la guía, los estudiantes podrán revisar puntos fundamentales del proceso de elaboración de investigaciones, tales como la selección, delimitación y problematización del tema; la enunciación de las hipótesis; la recopilación y análisis de la información; la formulación de un argumento, y la redacción del documento correspondiente.

Asimismo, la guía explica los formatos de presentación de trabajos académicos, los tipos de citas y notas, y el listado de fuentes. En esta área, se ofrecen ejemplos que permiten entender la organización del aparato crítico de los trabajos.

Finalmente, como apoyo adicional, la guía ofrece recomendaciones bibliográficas para aquellos estudiantes que requieran resolver casos de índole particular.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Selección y delimitación del tema

El tema de tesis se selecciona con base en los intereses intelectuales y académicos del estudiante. Se debe procurar que dicho tema sea original y que se refiera a un asunto relevante para el desarrollo de la disciplina. Una vez seleccionado el tema, este debe ser delimitado histórica y conceptualmente con el fin de que pueda ser desarrollado de forma apropiada. Cuanto más específico sea el tema de la tesis, mayores serán las posibilidades de generar conocimiento innovador.

Estado de la cuestión

Después de haber seleccionado y delimitado el tema, se procede a investigar lo que se ha escrito al respecto. A través de la revisión de las fuentes secundarias (libros, artículos, catálogos, tesis), se conocerá el estado de la cuestión. En otras palabras, se identificarán las áreas que han sido estudiadas de manera satisfactoria y aquellas que, en contraste, presentan insuficiencias, contradicciones e inconsistencias. A partir de esta evaluación, se puede tener una idea de las áreas que son susceptibles de mayor investigación y análisis

Marco teórico

El marco teórico es el modelo conceptual a partir del cual se abordará el objeto de estudio y se selecciona de acuerdo con el tema y con la filosofía del investigador. En principio, dicho marco sirve para problematizar el tema; después, se utiliza para llevar a cabo un análisis más profundo y crítico del objeto de estudio. En general, el marco teórico permite que la tesis se inscriba dentro de una discusión académica mayor.

Para usar el marco teórico de manera efectiva, se debe considerar que cualquier teoría es una abstracción y una explicación general sobre un problema o una serie de problemas. Por esa razón, el marco teórico no se debe usar de manera literal, sino específica, teniendo en cuenta sus alcances y sus aplicaciones.

Problematización

La hipótesis es la idea principal que el autor de la tesis busca comprobar a través de la investigación; por lo tanto, funciona como principio organizador del documento; es decir, la hipótesis determina lo que se va a investigar y la forma en que la información se va a presentar y discutir.

La manera más común de llegar a una hipótesis es a través de tres pasos:

- 1) Se identifica un problema acerca del objeto de estudio, que no haya sido resuelto de manera satisfactoria.
- 2) Se plantea una serie de preguntas críticas que permitan explorar la naturaleza de dicho problema.
- 3) Se elaboran respuestas tentativas a dichas preguntas; de estas respuestas tentativas se toman los elementos para enunciar la hipótesis.

Aunque la hipótesis es una explicación tentativa, se recomienda redactarla de manera afirmativa porque eso nos obliga a demostrarla y abre la discusión académica. A fin de que estas condiciones se cumplan, el lenguaje de la hipótesis debe de ser claro, objetivo y razonable, y se debe procurar que la afirmación esté delimitada en términos espaciales, temporales y conceptuales.

Cabe señalar que un trabajo de tesis cuenta con una hipótesis principal y una serie de hipótesis secundarias. La hipótesis principal es la idea que engloba la totalidad del proyecto, mientras que las hipótesis secundarias suelen referirse a los subtemas del trabajo.

Objetivos

Los objetivos son las metas a las que se quiere llegar por medio de la investigación. Sirven para indicar los alcances del trabajo, orientar la ruta del proyecto y evaluar los resultados obtenidos. Dadas estas funciones, es importante que los objetivos sean enunciados de manera clara y precisa.

Hay dos tipos de objetivos: uno de carácter general, que engloba a la totalidad del proyecto, y otros de carácter específico, que se refieren a aspectos parciales.

Justificación

Con base en la delimitación y problematización del tema, se redacta la justificación del proyecto, donde se evidencia la importancia de los problemas que se abordarán, así como su relevancia para la disciplina dentro de la que se está trabajando. Por lo anterior, se deben señalar las aportaciones académicas que traerá consigo el desarrollo de la investigación. En caso de que hubiera beneficios adicionales —como aplicaciones profesionales—, también pueden ser indicados en este apartado.

Metodología

La metodología se refiere al conjunto de pasos que se deben de llevar a cabo para realizar el proyecto. Primero, se debe hacer un inventario y una descripción detallados de las acciones que se ejecutarán. A continuación, este listado se cruza con el tiempo y los recursos disponibles. Finalmente, con base en esa información, se elabora un cronograma para la realización del proyecto.

Cronograma

El cronograma es el calendario de realización de la tesis. Los principales rubros que debe contener son proyecto de tesis, investigación, redacción del borrador, revisión de los asesores académicos, corrección del borrador, elaboración de la copia final, trámites administrativos, impresión y distribución de los ejemplares.

Examen profesional y obtención del título

Puesto que la realización de la tesis comprende varios meses de trabajo, se recomienda que el tiempo asignado a las actividades se mida en semanas.

Anexos

Fuentes consultadas

Las fuentes consultadas deben ser subdivididas en los siguientes apartados:

- Fuentes primarias: Archivos, diarios, autobiografías, entrevistas y, dependiendo del proyecto, catálogos y hemerografía.
- Fuentes secundarias: Libros, artículos académicos, tesis.
- Plataformas digitales: Nombres de las páginas consultadas y fecha de consulta.
- Fuentes complementarias: Conferencias, ponencias y congresos.
- Hemerografía: Periódicos y revistas. La referencia completa sólo se incluye dentro de las notas al pie de página. Cuando la hemerografía es documental, se enlista en la sección de fuentes primarias.

II. RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Investigación

La investigación consiste en localizar, seleccionar, recopilar y analizar la información relevante para el objeto de estudio de la tesis. La investigación debe proveer la información necesaria para solucionar el problema propuesto al inicio del proyecto y, en consecuencia, demostrar la hipótesis.

La investigación es un proceso crítico y reflexivo que incide en los planteamientos originales del proyecto. Se trata de un diálogo con las fuentes, a partir del cual se generan nuevas ideas y conocimientos. Una actitud pasiva y meramente receptiva hacia las fuentes afectará el desarrollo del trabajo

Fuentes primarias

Las fuentes primarias son aquellas que ofrecen información de primera mano para la realización de nuestra investigación. Estas fuentes son de dos tipos principales: obras de arte y documentos. Se puede trabajar a partir de las obras de arte originales o de reproducciones; en cualquiera de los dos casos, lo importante es que el alumno haga su lectura e interpretación de manera directa. Los documentos pueden ser escritos, orales y electrónicos. Los documentos escritos incluyen correspondencia, diarios, oficios y listas de obra; los documentos orales pueden ser entrevistas, ponencias o manifestaciones similares, y los documentos electrónicos incluyen plataformas digitales, páginas de Internet y redes sociales.

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son reportes, comentarios, análisis y/o críticas indirectas sobre algún fenómeno. Se trata de textos elaborados por autores que no protagonizaron o presenciaron el fenómeno en cuestión. Se debe procurar que las fuentes secundarias consultadas y citadas sean veraces, confiables y objetivas. Las fuentes secundarias incluyen libros, artículos académicos, catálogos, tesis, notas de prensa y materiales electrónicos.

Fichas de trabajo

Las fichas de trabajo sirven para recopilar y procesar el contenido de las fuentes de una manera económica y precisa. Tradicionalmente, estas fichas se elaboraban en tarjetas de cartulina tamaño media carta. No obstante, hoy en día, el “fichado” se suele realizar en la computadora. De ser este el caso, se recomienda que las fichas electrónicas mantengan una extensión equivalente a la de las fichas manuscritas debido a que se trata de organizar la información en bloques breves y versátiles que faciliten la elaboración del borrador de la tesis. De acuerdo con su contenido y función, existen siete tipos principales de fichas de trabajo:

FICHA DE CITA TEXTUAL

<i>Capítulo de la Tesis</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Nombre de la Fuente</i>	<i>Páginas</i>
“CITA TEXTUAL ENTRE COMILLAS” • Además de la cita, se recomienda agregar información de contexto y observaciones propias.			

FICHA DE PARÁFRASIS

<i>Capítulo de la Tesis</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Nombre de la Fuente</i>	<i>Páginas</i>
Se utilizan las palabras propias para transcribir el contenido relevante de una fuente. Se hace de manera sintética y se presta especial atención a las ideas o argumentos. En caso de ser necesario se pueden citar palabras o conceptos claves; para reconocer esos casos se utilizarán comillas y se anotará la página exacta.			

FICHA DE RESUMEN

<i>Capítulo de la Tesis</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Nombre de la Fuente</i>	<i>Páginas</i>
En su estructura, la Ficha de resumen se asemeja a la Ficha de paráfrasis. La diferencia reside en que se presta especial atención a la información tal y como aparece en la fuente.			

FICHA DE RECOPIACIÓN DE DATOS

<i>Capítulo de la Tesis</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Nombre de la Fuente</i>	<i>Páginas</i>
Se enlistan datos (fechas, autores, obras) que posteriormente serán analizados y que, generalmente, sirven para elaborar gráficas, tablas y cuadros sinópticos o comparativos. Los datos suelen provenir de diferentes fuentes, por ello se debe tener cuidado en registrar todas ellas, así como sus respectivas páginas.			

FICHA DE INFORMACIÓN GENERAL

<i>Capítulo de la Tesis</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Nombre de la Fuente</i>	<i>Páginas</i>
En estas fichas se organiza aquella información que ya es del conocimiento común y que, por lo mismo, no requiere referencias bibliográficas.			

FICHA DE INTERPRETACIÓN

<i>Capítulo de la Tesis</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Nombre de la Fuente</i>	<i>Páginas</i>
Se registra la interpretación del investigador acerca de lo que dice una fuente, lo que observa en la obra, o lo que le responde el sujeto entrevistado. La interpretación debe ser objetiva, estar basada en los conocimientos del investigador, tener rigor metodológico y estar sujeta a comprobación.			

FICHA DE IDEAS PROPIAS

<i>Capítulo de la Tesis</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Nombre de la Fuente</i>	<i>Páginas</i>
• En esta ficha se anotan las ideas originales que surgen a través de la lectura y el análisis de la fuente. Esas ideas formarán parte de la argumentación y en ocasiones se integran a las conclusiones de la tesis. La enunciación de estas ideas debe de seguir el rigor académico indicado en el caso anterior.			

III. SELECCIÓN Y USO DE CITAS TEXTUALES

Las citas textuales son fragmentos extraídos literalmente de las fuentes. Se utilizan de manera esporádica y teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cuando el pasaje en cuestión no sería comprendido o cambiaría de sentido en caso de ser transcrito con otras palabras.
- Cuando la forma en que se dice algo revela información adicional (sobre todo si es inusual) sobre quien lo dice.
- Cuando se busca refutar con precisión lo dicho en la fuente.
- Cuando se trata de citas en un idioma diferente al español, se recomienda presentar una traducción, para no romper con la fluidez del texto principal. La versión de la cita en su idioma original se ofrece en una nota al pie de página y se indica el nombre del traductor o se escribe "Traducción propia" cuando el investigador traduce.

Respecto de la manera en que se presentan las citas textuales, es importante señalar que estas siempre deben estar conectadas con lo que se está discutiendo en esa sección del documento. Eso supone que las citas deben ser anunciadas y analizadas en el área donde se insertan. Dependiendo de la extensión de la cita, se debe utilizar uno de los formatos que a continuación se explican.

Citas textuales breves

Las citas breves (no más de cuatro renglones) se entrecomillan y se integran dentro del texto. El tipo de la letra es el mismo del texto principal. No se usan ni cursivas ni negritas.

Ejemplo:

Karen Finley ha señalado que como artista de performance lo que a ella le interesa es ser un "vehículo" de emociones directas. Para conseguir eso, ella debe preparar cada presentación con días de anticipación: "Necesito estar sola; voy a una habitación y hago escritura de asociación libre. Simplemente me abro y empiezo a escribir"¹. Y es gracias a este tipo de ejercicios que ella consigue que cada uno de sus performances sea espontáneo y diferente.

1. Carol Martin, ed., *A Sourcebook of Feminist Theater and Performance: On and Beyond the Stage*, Londres, Routledge, 1996, p. 258. Traducción propia.

Citas textuales extensas

Las citas extensas (más de cuatro renglones) se presentan en un párrafo independiente del texto principal. Para señalar que se trata de una cita, el párrafo se redacta en espacio simple y con una mayor sangría. No se usan comillas, ni cursivas, ni negritas; tampoco es necesario disminuir el puntaje de la letra.

Ejemplo:

En relación a la reacción de algunos artistas de la postguerra hacia los planteamientos derivados del pensamiento psicoanalítico, Hal Foster ha observado que:

Es palpable la animadversión hacia el ego privado como fuente de inspiración artística entre artistas que van desde John Cage, Robert Rauschenberg y Jasper Johns hasta los minimalistas. Todos ellos, en mayor o menor medida trataron de de-psicologizar el arte y, en vista de algunas obras de los cincuenta tan cargadas de pathos, es fácil entender el porqué de su postura¹.

1. Hal Foster, et al., Art since 1900: Modernism, Antimodernism, Postmodernism, Nueva York, Thames & Hudson, 2004, p. 671. Traducción propia.

IV. REFERENCIAS AL PIE DE PÁGINA

Las notas constituyen el aparato crítico de la tesis. Las notas de referencia sirven para reconocer las fuentes de las que proviene la información o las ideas que se discuten en el texto principal. Por medio de las notas, el lector puede verificar, valorar y/o refutar los argumentos y las afirmaciones que se ofrecen a lo largo de la tesis. Para facilitar estas operaciones, se recomienda que las notas se sitúen al pie de la página y se enlisten utilizando números arábigos continuos. El texto de las notas se redacta en un puntaje menor al del texto principal y con un espacio interlineal.

Para que el lector pueda identificar y, en su caso, localizar las fuentes referidas, es necesario proporcionar los datos completos de la fuente, de acuerdo con el formato de fichas que se presenta a continuación.

Referencias documentales

Las referencias provenientes de documentos se presentan de la siguiente manera:

Documentos no publicados

Tipo de documento (carta, memorándum, entrada de diario), (coma) **Nombre y apellido de la persona que emite el documento**, (coma) **Nombre y apellido de la persona a quien va dirigido**, (coma) **Lugar donde se produce el documento** (en español), (coma) **Fecha**. (punto) **Nombre del Archivo** (en siglas), (coma) **col.** (colección), (coma) **sec.** (sección), (coma) **vol.** (volumen, en números romanos), (coma) **caja** (en números arábigos), (coma) **exp.** (expediente, en números arábigos).

Ejemplo:

Carta de Miguel Covarrubias a Carlos Chávez, Nueva York, NY, 20 de febrero de 1925. AGN (Archivo General de la Nación), Fondo Carlos Chávez, sec. Correspondencia personal, vol. V, caja 3, exp. 119.

Documentos no publicados

Tipo de documento, Nombre y apellido de la persona que emite el documento, Nombre y apellido de la persona a quien va dirigido, Lugar y fecha del documento. Ficha del libro, revista, CD, o página de Internet donde se está publicando el documento.

Ejemplo:

Entrevista a Vicente Rojo, realizada por Cristina Pacheco. México, D.F., 28 de noviembre de 1999. Transmitida por Canal Once.

Entrevista a José Luis Cuevas, realizada por el autor. México, D.F., 14 de marzo de 2008. No publicada.

Referencias bibliográficas

Las referencias provenientes de libros son semejantes a las fichas de la bibliografía, aunque presentan algunas diferencias en el orden y la puntuación de la información.

Ficha base

Nombre y apellido del autor, (coma) ***Título del libro*** (en cursivas), (coma) **Tomo o volumen** (en números romanos), (coma) **Trad.** (nombre y apellido del traductor), (coma) **Número de edición** (a partir de la 2da. ed.), (coma) **Lugar de publicación** (en español aunque se trate de un libro en otro idioma), (coma) **Editorial**, (coma) **Año**, (coma) **Col.** (nombre de la colección y número en arábigos, entre paréntesis), (coma) **Página(s)**, (coma) **p. /pp.**

Ejemplos:

Hayden Herrera, Frida: Una biografía de Frida Kahlo, Trad. Angelika Scherp, 2da. ed., México, D.F., Diana, 1988, pp. 20–35.

Mary Ellen Miller, The art of Mesoamerica from the Olmec to the Aztec, Londres, Thames and Hudson, 1986, pp. 70–82.

Serge Gruzinski, La guerre des images de Christophe Colomb à “Blade Runner” (1492–2019), París, Fayard, 1990, pp. 16–28.

Dos autores

Nombre y apellido (primer autor) y **Nombre y apellido** (segundo autor), ***Título del libro*** (en cursivas), **Lugar de publicación** (en español), **Editorial**, **Año**, **Página(s)**, **p. /pp.**

Ejemplos:

Cristina Barros y Marco Buenrostro, eds., ¡Las Once y sereno! tipos mexicanos: siglo XIX, México, D.F., CNCA, Dirección General de Publicaciones; Lotería Nacional, 1994, pp. 12–16.

Más de dos autores

Cuando se trata de más de dos autores, se utiliza la locución latina **et al.** (en minúsculas y cursivas) después del nombre del primer autor.

Nombre y apellido (primer autor), **et al.** (en minúsculas, cursivas y con punto después de la letra “l”), ***Título del libro*** (en cursivas), **Lugar de publicación** (en español), **Editorial**, **Año**, **Página(s)**, **p. /pp.**

Ejemplos:

Diana C. Du Pont, et al., El riesgo de lo abstracto: el modernismo mexicano y el arte de Gunther Gerzso, Santa Bárbara, California, Santa Barbara Museum of Art, 2003, pp. 50–59.

Nota: Si son más de dos autores y se quiere incluir todos los nombres, se hace lo siguiente:

Guillermo Tovar de Teresa, Miguel León-Portilla y Silvio Zavala, La utopía mexicana del siglo XVI: Lo bello, lo verdadero y lo bueno, México, D.F., Grupo Azabache, 1992, pp. 67–78.

Autor institucional o corporativo

La ficha se inicia con el nombre de la institución o ente corporativo responsable de la publicación.

Nombre de la institución o compañía responsable de la publicación, *Título del libro* (en cursivas), **Lugar de publicación** (en español), **Editorial, Año, Página(s), p. /pp.**

Ejemplos:

Instituto de Investigaciones Estéticas, El nacionalismo y el arte mexicano. IX Coloquio de Historia del Arte, México, D.F., UNAM, IIE, 1986, (Estudios de Arte y Estética, núm. 25), pp. 83– 89.

Instituto de Investigaciones Estéticas, Arte, historia e identidad en América: Visiones comparativas. XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte, eds. Gustavo Curiel, Renato González Mello y Juana Gutiérrez Haces, México, D.F., UNAM, IIE, 1994, pp. 100– 108.

Sin autor

Título del libro (en cursivas), **Lugar de publicación** (en español), **Editorial, Año, s/a, Página(s), p. /pp.**

Ejemplos:

Arte de las academias: Francia y México, siglos XVII–XIX, México, D.F., Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1999, s/a, pp. 45–49.

Mexico now: point of departure: an exhibition of contemporary art from Mexico = México ahora: punto de partida: una exposición de arte contemporáneo en México, Ohio, Ohio Arts Council, Columbus, 1997, s/a, pp. 16–21.

Si no es la primera edición

Se indica el número de la edición después del título.

Ejemplos:

Ida Rodríguez Prampolini, La crítica de arte en México en el siglo XIX, 2a ed., México, D.F., UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1997, pp. 101–104.

Sin fecha de publicación

Cuando no se conoce la fecha de publicación, se utiliza la abreviatura s/f después de los datos de la editorial.

Nombre y apellido del autor, *Título del libro* (en cursivas), **Tomo núm., Trad. Nombre y apellido del traductor, Lugar de publicación** (en español), **Editorial, s/f** (en minúsculas), **Página(s), p. /pp.**

Varias editoriales y lugares de publicación

Si se cuenta con varias editoriales y/o lugares de publicación, se utiliza punto y coma para separarlos.

Ejemplos:

De la patria criolla a la nación mexicana, 1750–1860, México, D.F., Banamex; Instituto Nacional de Bellas Artes; Patronato del Museo Nacional de Arte; UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000, (Serie Los pinceles de la historia), s/a, pp. 100–111.

Nación de imágenes: la litografía mexicana del siglo XIX, México, D.F., Banamex-Accival; Grupo ICA, 1994, s/a, pp. 65–69.

Capítulo de un libro

Cuando se utiliza un libro de varios autores y se necesita citar un capítulo específico, se entrecomilla su título, y la ficha se organiza de la siguiente manera:

Nombre y apellido del autor, “**Título del capítulo**” (en redondas y entre comillas), **en Título del libro** (en cursivas), **Lugar de publicación** (en español), **Editorial**, **Año**, **Página(s)**, p. /pp.

Ejemplos:

Edward J. Sullivan, “Frida Kahlo en Nueva York”, en *Las relaciones culturales entre América Latina y Estados Unidos después de la Guerra Fría*, ed. Ellen Spielmann, Berlín, Wissenschaftlicher Verlag, 2000, pp. 35–43.

Referencias hemerográficas

Las referencias provenientes de publicaciones periódicas se presentan de la siguiente manera:

Revistas

Se indica el número de la edición después del título.

Nombre y apellido del autor, (coma) “**Título del artículo**” (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre de la revista** (en cursivas), (coma) **vol.** (volumen o año, en números romanos), (coma) **núm.** (número, en arábigos), (coma) **Lugar de publicación** (en español), (coma) **Fecha**, (coma) **Página(s)**, p. /pp.

Ejemplos:

Cuauhtémoc Medina, “El vértigo bienal”, *Reforma*, Sección Cultura, México, D.F., 20 de junio de 2007, p. 5.

Sin número de página

Cuando no se conoce el número de página, se escribe la ficha, y al final se agrega la abreviatura **s/p** en minúsculas.

Revistas y periódicos en línea

Nombre y apellido del autor, “**Título del artículo**” (en redondas y entre comillas), **Nombre de la publicación** (en cursivas), **vol.** (volumen o año, en números romanos), (coma) **núm.** (número abreviado y numeración en arábigos), **Lugar de publicación** (en español), **Fecha**, (coma) [edición en línea] (entre corchetes). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Francisco Reyes Palma, “Dispositivos míticos en las visiones del arte mexicano del siglo XX”, *Curare*, núm. 9, 2a época, México, D.F., otoño 1996, [edición en línea], <http://www.laneta.apc.org/curare/myth.html>. Fecha de consulta: 20 de abril del 2020.

Tesis

Nombre y apellido del autor, “**Título de la tesis**” (en redondas y entre comillas). **Grado académico y disciplina** (Tesis de licenciatura, maestría o doctorado), **Universidad**, **Lugar**, **Año**, **Página(s)**, p. /pp.

Ejemplos:

Jimena Acosta Romero, "La Panadería, 1994–1996: un fenómeno sociológico, estético y generacional". Tesis de licenciatura en Historia del Arte, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1999, pp. 20–24.

Catálogos

El formato de las fichas de catálogos es igual al de las fichas bibliográficas, pero después del título se agrega la abreviatura **cat. exp.** (en redondas y minúsculas).

Ejemplos:

Raquel Tibol, ed., Rufino Tamayo: 70 Años de Creación, cat. exp., México, D.F., INBA; Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo, 1987, p. 68.

Películas, videocasetes, DVD, CD

Tratándose de fichas de películas, videocasetes, DVD y CD, se deben indicar los minutos del material que se estén citando.

Título (en cursivas), **Lugar de producción** (en español): **Compañía productora**, **Año**. **Productor:** **Nombre y apellido**. **Director:** **Nombre y apellido**. **Formato:** VHS, DVD, CD. **Minutos que se están citando**.

Ejemplos:

El alma de México. México, D.F.: Conaculta; Televisa, 2000. Director y productor: Héctor Tajonar. Videocasete, mins. 30–35.

Un banquete en Tetlapayac. México, D.F.: Oil + Water; Primercuadro, 1999. Director: Olivier Debroise. Videocasete, mins. 18–24.

Programas de televisión y radio

En el caso de fichas de programas de televisión o radio, también se indican los minutos citados.

Episodio (entre comillas), (coma) **Título del programa** (en cursivas), (coma) **Lugar de producción** (en español), (coma) **Compañía productora**, (coma) **Año**. (punto) **Productor/a:** (Nombre y apellido). (punto) **Director/a o conductor/a:** (Nombre y apellido). (punto) **Medio**, (coma) **Fecha de transmisión**, (coma) **Minutos que se están citando**.

Ejemplos:

Habitare, Ciudad de México, Instituto de Ecología de la UNAM, 2020. Productor: Francisco Ángeles. Conductoras: Dra. Clementina Equihua, Mariana Vega. Radio UNAM, domingo 13 de septiembre de 2020, mins. 10-14.

Episodio: "Aurelio de los Reyes", Conversando con Cristina Pacheco, Ciudad de México, Instituto Politécnico Nacional, ca. 2020.

Conductora: Cristina Pacheco. Canal Once, 19 de septiembre de 2020, mins. 17-20.

Conferencias presenciales

Nombre y apellido, (coma) **"Título de la conferencia"** (en redondas y entre comillas), (coma) **Conferencia, Nombre del evento e Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año).

Ejemplos:

Teresa Margolles, “On human displacement”, Conferencia, MoMA LIVE, Nueva York, 11 de junio de 2020.

Mesas redondas y conversatorios presenciales

Nombre y apellido, (coma) **“Título de la mesa redonda o conversatorio”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del evento e Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) Fecha (día, mes, año).

Ejemplos:

Abraham Cruzvillegas, et al., Conversatorio en torno al libro Textos sobre la obra de Abraham Cruzvillegas, Biblioteca Vasconcelos, CDMX, 8 de julio de 2017.

Congresos, simposios, seminarios y coloquios presenciales

Nombre y apellido (Afilación institucional) (entre paréntesis), (coma) **Tipo de evento** (congreso, simposio, seminario, coloquio) **“Título de la presentación”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Panel** (número): (dos puntos) **“Título del panel”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del evento**, (coma) **Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Jinah Kim (Harvard University), et al., Congreso: “How Secular Is Art?”, Panel 1: “The Past in the Present: Monuments, Nations and the Ruins of History”, Cogut Institute for the Humanities, Brown University, Estados Unidos, 27 de octubre de 2018.

Entrevistas y conversaciones presenciales

Nombre y apellido de la persona entrevistada, (coma) **entrevistado por Nombre y Apellido**, (coma) **Evento/Institución/Empresa**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Gabriel Orozco, Conversación con Doryun Chong, Art Basel, 2018.

Comunicación personal

Para elaborar la ficha de una comunicación personal entre el investigador y la fuente, se procede de la siguiente manera:

Nombre y apellido de la persona que emite la información, **Tipo de comunicación** (asesoría, encuentro, teléfono, correo electrónico, carta) **y nombre y apellido de a quien está dirigida**, **Fecha** (día, mes, año).

Ejemplos:

Ana Pérez, conversación telefónica con el autor, 16 de junio de 2020.

José Gómez, conversación personal con la autora, 30 de mayo de 2020.

V. PLATAFORMAS DIGITALES Y REDES SOCIALES

Bibliotecas electrónicas

Nombre y apellido, (coma) **Título** (en cursivas) (Lugar y año de publicación original), (coma) **URL** (<http://www.>). (punto)

Ejemplos:

Wassily Kandinsky, *Concerning the Spiritual in Art* (Munich, 1911), <http://www.gutenberg.org/cache/epub/5321/pg5321-images.html>

M. S. Thomas, *New art, old craft, 1875-1915* (Londres: Reaktion Books Ltd., 2008) <https://0-search-proquest-com.biblioteca-ils.tec.mx/docview/911442950?accountid=11643>

Libros electrónicos

Nombre y apellido, (coma) **Título** (en cursivas) (Lugar: Editorial, año), (coma) **Nombre de la plataforma**, (coma) **Año**. (punto) **URL** (<http://www.>). (punto)

Ejemplos:

Friedhelm Schmidt-Welle, y Christian Wehr, *Nationbuilding en el cine mexicano desde la Época de Oro hasta el presente*, Serie Americana Eystettensia, Vol. 24 (Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2015), EBSCO eBooks, 2015. <http://0-eds.a.ebscohost.com.biblioteca-ils.tec.mx/eds/detail/detail?vid=2&sid=99146ad6-f537-4413-bc51-8778fd5fdbca%40sdc-v-sessmgr02&bdata=JnNpdGU9ZWZlRzLWxpdmU%3d#AN=edp12324911&db=edspub>

Kindle

Nombre y apellido, (coma) **Título** (en cursivas) (Lugar: Editorial, año), (coma) **Nombre de la plataforma**. (punto)

Ejemplos:

Terry Smith, *Art to come: Histories of contemporary art* (Londres: Duke University Press, 2019), Kindle.

Periódicos y revistas digitales

Nombre y apellido, (coma) **"Título"** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del periódico o revista** (en cursivas), **Fecha** (día, mes, año). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Robin Adèle Greeley, "The Logic of Disorder: The Sculptural Materialism of Abraham Cruzvillegas", *October*, núm. 151 (Invierno 2015): 78–107.

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=101553045&lang=es&site=ehost-live>. Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Conferencias virtuales

Nombre y apellido, (coma) **"Título de la conferencia"** (en redondas y entre comillas), (coma) **Conferencia**, **Nombre del evento**, (coma) **Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos), **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Teresa Margolles, "On human displacement", Conferencia, MoMA LIVE, 1h37m43s, Nueva York, 2019. <https://www.moma.org/calendar/events/5625>. Fecha de consulta: 11 de junio de 2020.

Nombre y Apellido, (coma) **“Título”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Tipo de Ted, Año**, (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **TED**. (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Abraham Cruzvillegas, et al, Conversatorio en torno al libro Textos sobre la obra de Abraham Cruzvillegas, Biblioteca Vasconcelos, CDMX, 8 de julio de 2017, 1 hr. 15 mins.
<https://www.youtube.com/watch?v=I93JUJ4f7F4> Fecha de consulta: 11 de junio de 2020.

Congresos, simposios, seminarios y coloquios virtuales

Nombre y apellido (Afilación institucional) (entre paréntesis), (coma) **Tipo de evento** (congreso, simposio, seminario, coloquio) **“Título de la presentación”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Panel** (número): (dos puntos) **“Título del panel”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del evento**, (coma) **Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año), (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Acesso**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Jinah Kim (Harvard University) et al., Congreso: “How Secular Is Art?”, Panel 1: “The Past in the Present: Monuments, Nations and the Ruins of History”, Cogut Institute for the Humanities, Brown University, Estados Unidos, 27 de octubre de 2018, 3h58m.
<https://www.youtube.com/watch?v=9jCdSzqpVLA>. Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Entrevistas y conversaciones virtuales

Nombre y apellido de la persona entrevistada, (coma) **entrevistado por Nombre y Apellido**, (coma) **Evento/Institución/Empresa**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año), (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Gabriel Orozco, Conversación con Doryun Chong, Art Basel, 2018, 56 mins.
<https://www.youtube.com/watch?v=tdkuHDbcZY4> Fecha de consulta: 11 de junio de 2020.

YouTube, Vimeo

Productora, (coma) **“Título”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Video**, (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Canal Once, “Mi cine, tu cine – Especial Festival Internacional de Cine en Morelia 2019, parte 1 (24/10/2019)”, Video, 24m57s.
<https://www.youtube.com/watch?v=4YfsxTFgJ7s>. Fecha de consulta: 10 de junio de 2020.

Netflix, Prime Time, iTunes

Título (en cursivas), (coma) **dirigida por Nombre y Apellido** (Compañía productora, Año) (entre paréntesis), (coma) **Duración**: (dos puntos) (horas, minutos, segundos). (punto) **Guion**: (dos puntos) **Nombre y Apellido**. (punto) **Elenco**: (dos puntos) **Nombre y Apellido**. (punto) **Nombre de la plataforma**. (punto) **URL** (<https://www.>)

Ejemplos:

Atlantique, dirigida por Mati Diop (Ad Vitam, 2019), 1h46m. Guion: Mati Diop y Olivier Demangel.
Elenco: Mama Sane y Amadou Mboe. Netflix.
<https://www.netflix.com/browse/genre/78367?bc=34399&jbv=81082007&jbp=10&jbr=6>

Páginas de Internet

Nombre del usuario (persona, empresa, institución). (punto) **URL** (<https://>). (punto). **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Museo del Templo Mayor. <https://www.templomayor.inah.gob.mx> de consulta: 29 de junio de 2020.

Blogs

Nombre del autor de la entrada (persona, empresa, institución), (coma) **“Título de la entrada”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del blog** (en cursivas), **Fecha de publicación** (día, mes, año). (punto) **URL** (<https://>). (punto). **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

American Artist, “Colored time”, Art21 | Contemporary Art Film Blog, 4 de diciembre de 2019.
https://www.feedspot.com/infiniterss.php?_src=feed_title&followfeedid=399813&q=site:http%3A2F%-2Ffeeds.feedburner.com%2Fart21Blog. Fecha de consulta: 30 de junio de 2020.

Twitter, Reddit

Nombre de la persona o grupo [@usuario] (entre corchetes), (coma) **“Título del contenido”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Nombre de la red** (en redondas), (coma) **Fecha de publicación** (Día, mes, año). (punto) **URL** (<https://>). **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

MUAC [@MUAC], “Manuel Felguérez fue un innovador”. Twitter, 8 de junio de 2020.
https://twitter.com/muac_unam/status/1270053230677032961?s=12r/drawing_u/Aishk_, “Cityscapes pencil drawing”. Reddit, 11 de junio de 2020.
https://www.reddit.com/r/drawing/comments/h7773c/cityscapes_pencil_drawing/?utm_source=share&utm_medium=ios_app&utm_name=iossmf

Correo electrónico, WhatsApp, Snapchat

Nombre del autor/a de la comunicación, (coma) **tipo de mensaje y a quien va dirigido**, (coma) **Fecha** (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Profesora J. Sánchez, correo electrónico al autor, 19 de julio de 2017.

Alumno R. López, WhatsApp al autor, 24 de enero de 2020.

Colega C. Martínez, SnapChat al autor, 05 de abril de 2021.

VI. IDEM, IBID., OP. CIT.

Existe una serie de locuciones latinas que se utilizan en las notas al pie de página para evitar la repetición de la información en las referencias; dichas locuciones se escriben en letras cursivas.

Idem

Esta locución quiere decir “lo mismo” y su forma abreviada es **id.** Se utiliza cuando la referencia consecutiva contiene exactamente la misma información que la ficha inmediata anterior, incluidos los números de las páginas. El término se escribe en letras cursivas de la siguiente manera: *idem*.

Ejemplos:

El arte moderno en América Latina ha presentado numerosas variantes que, en ocasiones se asemejan a las propuestas plásticas europeas, pero que en otras son completamente originales¹. Este fenómeno, aparentemente contradictorio, se puede explicar a partir de la condición periférica del continente².

1 Véase Jacqueline Barnitz, *Twentieth-Century Art of Latin America*, Austin, University of Texas Press, 2001, pp 10-11.

2 *Idem*

Ibid.

Esta locución quiere decir “en el mismo lugar”. Se utiliza cuando la referencia consecutiva contiene exactamente la misma información que la ficha anterior, excepto los números de las páginas. El término se escribe en letras cursivas de la siguiente manera: *ibid.*

Ejemplos:

A lo largo del siglo XX numerosos artistas latinoamericanos han representado aspectos de la revolución tanto en su obra mural como en su obra de caballete¹. En las primeras décadas del siglo predominaron las imágenes revolucionarias de carácter nacionalista e indigenista, pero a partir de la década de los cincuenta se harán más comunes las de inspiración marxista².

1. Véase David Craven, *Art and Revolution in Latin America, 1910–1990*, New Haven, Conn., Yale University Press, 2002, pp. 25–30.

2. *Ibid.*, pp. 36–38.

Op. cit.

Esta locución quiere decir “obra citada”. Se utiliza cuando una fuente ya fue citada, pero la referencia no es inmediatamente consecutiva.

Para identificar a qué fuente se refiere, se mencionan las iniciales y el apellido del autor y a continuación la locución *op. cit.* (en cursivas), seguida de la(s) página(s) correspondiente(s). En caso de que se estén utilizando varios textos de un mismo autor, se debe incluir una forma abreviada del título, antes de

Ejemplos:

Los orígenes del arte conceptual se remontan a los gestos anti-arte de Dada y de Marcel Duchamp en la segunda década del siglo XX¹. Pero no será sino hasta cinco décadas después, a mediados de los años sesenta, cuando la propuesta conceptual se articula como movimiento². A pesar de esa distancia en el tiempo, se pueden apreciar varias semejanzas en la posición crítica y las estrategias contraculturales de una y otra generación³.

1. Véase Tony Godfrey, *Conceptual Art*, Londres, Phaidon, 1998, pp. 18–34.

2. Lucy R. Lippard, *Six Years: The Dematerialization of the Art Object from 1966 to 1972*, Berkeley, University of California Press, 1997, pp. 26–42.

3. T. Godfrey, *op. cit.*, pp. 18–34.

Ver o Véase

Estas expresiones se utilizan para recomendar un libro o artículo y anteceden a la ficha correspondiente.

Cfr.

La expresión **cfr.** se emplea cuando se confronta una idea con la del autor que se cita o se escribe con palabras propias lo que se leyó. La expresión antecede a la ficha correspondiente.

Cit. por o cit. en

Cualquiera de estas expresiones se utiliza cuando el autor del libro que usamos hace a su vez una cita de otro autor. Se pone el nombre y apellido del autor original de la cita, y después **cit. por** o **cit. en**.

VII. NOTAS AL PIE DE PÁGINA

Las notas de información adicional ofrecen explicaciones que permiten comprender mejor el texto principal y proporcionan elementos que facilitan al lector interpretar pasajes complejos. Asimismo, en estas notas se puede recomendar otras fuentes para que quien así lo desee profundice en temas particulares. Estas notas se enlistan utilizando números arábigos continuos y su formato de redacción es en un puntaje menor al texto principal y a un espacio interlineal.

Notas aclaratorias

Estas notas sirven para aclarar o explicar alguna idea o información que se presenta en el texto principal. Son herramientas de apoyo para asegurar que aspectos esenciales del texto sean bien comprendidos por los lectores.

Notas de información complementaria

En este tipo de notas se ofrece información adicional sobre algún pasaje del texto principal. Se trata de información no esencial, pero que puede ser útil para los lectores interesados en aspectos específicos del texto. Se pueden incluir definiciones, contexto y/o citas en su idioma original que contribuyan a una mejor comprensión del texto principal.

Ejemplos:

Se puede observar que a mediados del siglo XX el arte nacionalista se había desacreditado debido a la falta de renovación plástica y a los excesos retóricos. Sin embargo, durante esos mismos años el patrocinio de los murales mexicanistas se incrementó como nunca antes en la historia¹.

1. Durante la administración del presidente Miguel Alemán el gobierno patrocinó 84 comisiones y los mecenas privados patrocinaron 63 comisiones, haciendo un total de 147 comisiones distribuidas en edificios públicos y privados. Mientras que en el siguiente sexenio el patrocinio oficial ascendió a 128 murales y el privado a 146 obras, sumando un total de 274 comisiones. Véase Orlando S. Suárez, *Inventario del muralismo mexicano*, México, D.F., UNAM, 1972, p. 389, citado en Olga Sáenz, "Ocaso de la Escuela Mexicana: Las Vanguardias", en México, 75 años de Revolución. Educación, cultura y comunicación vol. I, México, D.F., FCE, 1988, pp. 551, 556, 559.

Notas de contexto

Estas notas ofrecen información sobre el contexto histórico, social o cultural en que ocurrió un evento, se formuló algún discurso o se gestó alguna obra. Esta información se ofrece al lector para que pueda valorar o interpretar el pasaje respectivo.

Ejemplos:

Después de 1940 la escena neoyorquina sería influida por la llegada de los artistas procedentes de Europa. La primera ola de exiliados tuvo lugar en el otoño de 1939, justo después de la invasión de Polonia. En el verano de 1940 llegaría un segundo grupo de inmigrantes, entre quienes se encontraban ciudadanos de Alemania, Austria, Francia y España—muchos de ellos de ascendencia judía¹.

1. La mayoría de estos expatriados eran creadores que habían formado parte de la Bauhaus, el Expresionismo alemán y el Surrealismo. Martica Sawin, *Surrealism in Exile, and the Beginning of the New York School*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1995, pp. vi, x-xi.

Notas de referencias adicionales

En estas notas se proporcionan referencias de fuentes donde el lector pueda encontrar información sobre aspectos más específicos o temas afines.

Ejemplos:

A principios de los cincuenta la llamada generación de la Ruptura exploraría nuevas expresiones plásticas a expensas de la llamada Escuela Mexicana de Pintura. Algunas de esas expresiones,

que iban desde el Expresionismo y el Surrealismo hasta el Abstraccionismo, habían sido traídas a México por los artistas europeos que llegaron como refugiados desde finales de los treinta y a lo largo de los cuarenta¹.

1. Acerca de las características generacionales de los nuevos artistas mexicanos, véase Jorge Alberto Manrique, "Las contracorrientes de la pintura mexicana," en Instituto de Investigaciones Estéticas, *El nacionalismo y el arte mexicano. (IX Coloquio de Historia del Arte)*, México, D.F., UNAM, IIE, 1986, (*Estudios de Arte y Estética*, núm. 25), pp. 257–67. Sobre las vías estéticas que los jóvenes habrían de seguir, véase Jorge Alberto Manrique, "El rey ha muerto: Viva el rey. La renovación de la pintura mexicana", en *Revista de la Universidad de México*, vol. XXIV, núms. 7–8, México, D.F., marzo–abril de 1970, pp. 5–35.

VIII. LISTADO DE FUENTES DOCUMENTALES

La sección llamada “Fuentes” es el listado completo de los materiales que se consultaron para la elaboración de la tesis. Los principales grupos en que se subdividen las fuentes son fuentes primarias y fuentes secundarias. Dentro de las primarias, se consideran los archivos o acervos consultados (prensa escrita, revistas, catálogos); cabe señalar que los datos de documentos específicos sólo se citan en los pies de página. Entre las fuentes secundarias se consideran libros, artículos académicos, tesis, conferencias y páginas de Internet. Todas las fuentes que aparecen en la bibliografía deben estar referidas en el texto de la tesis.

Fichas de libros

Las fichas de libros deben incluir los datos completos de la publicación, de acuerdo con los siguientes formatos:

Ficha base

En el caso de la bibliografía, la ficha se inicia con el apellido, seguido del nombre del autor, utilizando una coma para separarlos y señalar la inversión.

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **Título del libro** (en cursivas). (punto) **Trad. Nombre y apellido del traductor**, (coma) **Número de edición** (a partir de la 2da.ed.). (punto) **Lugar de publicación** (en español), (coma) **Editorial**, (coma) **Año**, (coma) **Nombre de la colección y número** (entre paréntesis).

Ejemplos:

Herrera, Hayden. Frida: Una biografía de Frida Kahlo. Trad. Angelika Scherp, 2da. ed. México, D.F., Diana, 1988.

Debroise, Olivier. Figuras en el trópico, plástica mexicana, 1920–1940. Barcelona, Océano, 1984.

López Austin, Alfredo. Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas, 2 vols. México, D.F., UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1990.

Mayer, Mónica. Una década y pico: textos de performance. México, D.F., Pinto Mi Raya, 2001.

Dos autores

Cuando se cuenta con dos autores, sólo el nombre del primero se invierte.

Apellido, Nombre (primer autor), y **Nombre y apellido** (segundo autor). **Título del libro** (en cursivas). **Trad. Nombre y apellido del traductor**, **Número de edición** (a partir de la 2da. ed.). **Lugar de publicación** (en español), **Editorial**, **Año**, **Nombre de la colección y número** (entre paréntesis).

Ejemplos:

Alanís, Judith, y Sofía Urrutia. Rufino Tamayo: Una cronología, 1899–1987. México, D.F., INBA; Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo, 1987

Más de dos autores

En caso de que sean más de dos autores, se indica el nombre del primero y después se usa la locución **et al.**

Apellido, Nombre (del primer autor), **el nombre de los otros autores se sustituye con la abreviatura et al.** (en minúsculas, cursivas y con punto después de la letra “i”). **Título del libro** (en cursivas). **Trad. Nombre y apellido del traductor**, **Número de edición** (a partir de la 2da. ed.). **Lugar de publicación** (en español), **Editorial**, **Año**, **Nombre de la colección y número** (entre paréntesis).

Ejemplos:

Conde, Teresa del, et al. Los murales del Palacio de Bellas Artes. México, D.F., CNCA; Instituto Nacional de Bellas Artes; Américo Arte Editores, 1995.

Autor que es editor, compilador o coordinador

Si el autor es editor, compilador o coordinador, esto se debe señalar con alguna de las siguientes abreviaturas al final de su nombre: **ed.**, **comp.**, o **coord.**

Apellido, Nombre (si el autor es editor se utiliza la abreviatura ed., si es compilador, se usa la abreviatura comp.). **Título del libro** (en cursivas). **Trad. Nombre y apellido del traductor, Número de edición** (a partir de la 2da. ed.). **Lugar de publicación** (en español), **Editorial, Año, Nombre de la colección y número** (entre paréntesis).

Ejemplos:

Fraschina, Francis, ed. Pollock and after: The Critical Debate. Nueva York, Harper & Row, 1985.

Sin autor

En caso de no contar con autor, la ficha se inicia con el título del libro y al final se utiliza la abreviatura **s/a.**

Título del libro (en cursivas). **Trad. Nombre y apellido del traductor, Número de edición** (a partir de la 2da. ed.). **Lugar de publicación** (en español), **Editorial, Año, Nombre de la colección y número** (entre paréntesis), **s/a.**

Ejemplos:

Arte de las academias: Francia y México, siglos XVII–XIX. México, D.F., Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1999, s/a.

Capítulo específico de un libro

Cuando se quiere citar el capítulo específico de un libro de varios autores:

Apellido, Nombre, “Título del capítulo” (en redondas y entre comillas), **en Título del libro** (en cursivas). **Trad. Nombre y apellido del traductor, Número de edición** (a partir de la 2da. ed.). **Lugar de publicación** (en español), **Editorial, Año, Nombre de la colección y número** (entre paréntesis), **pp.** (páginas completas del capítulo).

Ejemplos:

Broda, Johanna. “Templo Mayor as a ritual space”, en Johanna Broda, David Carrasco y Eduardo Matos Moctezuma, eds., The great temple of Tenochtitlan. Berkeley, University of California Press, 1987, pp.61–123.

Tibol, Raquel. “Tamayo y su vuelo del reflejo al sueño”, en Rufino Tamayo: Del reflejo al sueño, 1920–1950. México, D.F., Fundación Cultural Televisa; Centro Cultural Arte Contemporáneo, 1995, pp. 9–44.

Datos faltantes de la publicación

Cuando el libro no indica explícitamente ciertos datos de la publicación, como autor, editorial, lugar o fecha, pero se pueden deducir u obtener por otros medios, entonces se proporcionan encerrados en corchetes. En el caso de fecha, se puede usar la abreviatura **ca.** (en minúsculas) antes del año; ejemplo: **ca. 1956.**

Cuando no se cuente con los datos, se procede de la siguiente manera:

- Cuando no haya autor, se inicia la ficha con el título del libro, y se le enlista al principio de la bibliografía.
- Cuando no haya editorial, se utiliza la expresión **s/e** (en minúsculas).
- Cuando no haya lugar de publicación, se usa la expresión **s/l** (en minúsculas).
- Cuando no haya fecha, se usa la expresión **s/f** (en minúsculas).

Fichas de artículos académicos

En la hemerografía sólo se enlistan los artículos académicos. En el caso de los artículos periodísticos, los datos únicamente se incluyen en las notas a pie de página, y en la bibliografía, se enlista el nombre del periódico o revista y su lugar de publicación.

Las fichas de los artículos deben incluir los datos completos de la publicación, de acuerdo con el siguiente formato:

Apellido, Nombre. “**Título del artículo**” (en redondas y entre comillas), **en Título de la publicación** (en cursivas), **vol.** (volumen, en números romanos), **núm.** (número, en números arábigos), **Lugar de publicación** (en español), **Fecha** (según la publicación, esta fecha puede ser día, mes y año; mes y año; estación y año; o solamente año), **Nombre de la colección y número** (entre paréntesis), **pp.** (páginas completas del artículo).

Ejemplos:

Azuela, Alicia. “Public Art, Meyer Schapiro and Mexican Muralism”, en *The Oxford Art Journal*, vol. XVII, núm. 1, Oxford, Inglaterra, 1994, pp. 55–59.

NOTA: Para las otras variantes y/o ausencia de datos, se deben seguir las mismas normas de las fichas de libros.

Fichas de catálogos

El formato es el mismo de la ficha de libros, pero después del título se agrega la abreviatura **cat. exp.** (en redondas y minúsculas).

Ejemplos:

Tibol, Raquel, ed. *Rufino Tamayo: 70 Años de Creación*, cat. exp. México, D.F., INBA; Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo, 1987.

Ades, Dawn, Renato González Mello, y Diane Helen Miliotes, eds. *José Clemente Orozco in the United States, 1927–1934*, cat. exp. Hanover, N.H., Hood Museum of Art, Dartmouth College; Nueva York, Norton, 2002.

Fichas de tesis

Apellido, Nombre. “**Título de la tesis**” (en redondas y entre comillas). **Grado académico y disciplina** (Tesis de licenciatura, maestría o doctorado), **Universidad**, **Lugar** (en español), **Año**.

Ejemplos:

Acosta Romero, Jimena. “La Panadería, 1994-1996: un fenómeno sociológico, estético y generacional”. Tesis de licenciatura en Historia del Arte, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1999.

López, Rick Anthony. “Lo más mexicano de México: Popular Arts, Indians, and Urban Intellectuals in the Ethnicization of Postrevolutionary National Culture, 1920–1972”. Tesis de doctorado en Historia, Yale University, New Haven, EUA, 2001.

Fichas de entrevistas

Entrevista a (Nombre y apellido de la persona entrevistada), (coma) **realizada por** (Nombre y apellido del entrevistador), (coma) **Lugar** (en español), (coma) **Fecha de publicación o realización**. (punto)
Ficha del medio de publicación (libro, revista, periódico, CD, URL, programa de televisión o radio);

en caso de no estar publicada, así se debe indicar.

Ejemplos:

Entrevista a Vicente Rojo, realizada por Cristina Pacheco. México, D.F., 28 de noviembre de 1999. Transmitida por Canal Once.

Fichas de películas, videocasetes, DVD, CD

Título (en cursivas).(punto) **Lugar de producción** (en español):(dos puntos) **Compañía productora**, (coma) **Año**. (punto) **Productor**: (Nombre y apellido).(punto) **Director**: (Nombre y apellido). **Formato**: (VHS, DVD, CD),(coma) **Duración**: (horas, minutos, segundos).

Ejemplos:

Paul Westheim: 1886-1963: una mirada sobre el arte antiguo de México, Serie Miradas sobre México, 3. México, D.F.: Televisión Metropolitana, 1994. Dirección: Eduardo Herrera. VHS, 25 min.

Conferencias presenciales

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **“Título de la conferencia”** (en redondas y entre comillas).(punto) **Conferencia**, (coma) **Nombre del evento e Institución/Empresa/Patrocinador**,(coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año).

Ejemplos:

Margolles, Teresa. “On human displacement”. Conferencia, MoMA LIVE, Museo de Arte Moderno, Nueva York, 11 de junio de 2020.

Mesas redondas y conversatorios presenciales

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **“Título de la mesa redonda o conversatorio”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Nombre del evento**, (coma) **Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Cruzvillegas, Abraham, et al. “Conversatorio en torno al libro Textos sobre la obra de Abraham Cruzvillegas”. Biblioteca Vasconcelos, CDMX, 8 de julio de 2017.

Congresos, simposios, seminarios, coloquios presenciales

Apellido, (coma) **Nombre** (Afilación institucional) (entre paréntesis). (punto) **Tipo de evento** (congreso, simposio, seminario, coloquio) **“Título de la presentación”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Panel** (número): (dos puntos) **“Título del panel”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Nombre del evento**, (coma) **Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Kim, Jinah (Harvard University), et al. Congreso: “How Secular Is Art?”, Panel 1: “The Past in the Present: Monuments, Nations and the Ruins of History”. Cogut Institute for the Humanities, Brown University, Estados Unidos, 27 de octubre de 2018.

Entrevistas y conversaciones

Apellido, (coma) **Nombre de la persona entrevistada**, (coma) **entrevistado por Nombre y Apellido**. (punto) **Evento/Institución/Empresa**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año), (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto)

Ejemplos:

Gabriel Orozco, Conversación con Doryun Chong, Art Basel, 2018, 56 mins.

Bibliotecas electrónicas

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **Título** (en cursivas) (Lugar y año de publicación original). (punto) **URL** (<http://www.>). (punto)

Ejemplos:

Kandinsky, Wassily. Concerning the Spiritual in Art (Munich, 1911).
<http://www.gutenberg.org/cache/epub/5321/pg5321-images.html>

Thomas, M. S. New art, old craft, 1875-1915 (Londres: Reaktion Books Ltd., 2008)
<https://0-search-proquest-com.bibliotecails.tec.mx/docview/911442950?accountid=11643>

Libros electrónicos

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **Título** (en cursivas) (Lugar: Editorial, año). (punto) **Nombre de la plataforma**, (coma) **Año**. (punto) **URL** (<http://www.>). (punto)

Ejemplos:

Schmidt-Welle, Friedhelm; Wehr, Christian. Nationbuilding en el cine mexicano desde la Época de Oro hasta el presente. Serie Americana Eystettensia, Vol. 24 (Madrid: Iberoamericana Vervuert. 2015). EBSCO eBooks 2015. <http://0-eds.a.ebscohost.com/bibliotecails.tec.mx/eds/detail/detail?vid=2&sid=99146ad6-f537-4413-bc518778fd5fdbca%40sdc-vsessmgr02&bdata=JnNpdGU9ZWR-zLWxpdmU%3d#AN=edp12324911&db=edspub>

Kindle

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **Título** (en cursivas) (Lugar: Editorial, año). (punto) **Nombre de la plataforma**. (punto)

Ejemplos:

Smith, Terry. Art to come: Histories of contemporary art (Londres: Duke University Press, 2019). Kindle.

Periódicos y revistas digitales

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **“Título”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del periódico o revista** (en cursivas), **Fecha** (día, mes, año). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Reyburn, Scott. “Banksy Is a Control Freak. But He Can’t Control His Legacy”. New York Times, 5 de febrero de 2020. <https://www.nytimes.com/2020/02/05/arts/design/banksy-legacy.html>.
Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Accocella, Joan. “Untangling Andy Warhol”. New Yorker, 1 de junio de 2020.
<https://www.newyorker.com/magazine/2020/06/08/untangling-andy-warhol>
Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Journals digitales

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **“Título”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del journal** (en cursivas), **volumen** (vol. en números romanos), (coma) **número** (núm. en números arábigos) **Fecha de la edición** (mensual, bimensual, trimestral, semestral). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Greeley, Robin Adèle. “The Logic of Disorder: The Sculptural Materialism of Abraham Cruzvillegas”. October, núm. 151 (Invierno 2015):

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=101553045&lang=es&site=e-host-live>. Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Conferencias virtuales

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **“Título de la conferencia”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Conferencia, Nombre del evento**, (coma) **Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos), **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año). (punto) **URL**. (punto) **Fecha de consulta**: (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Margolles, Teresa. “On human displacement”, Conferencia, MoMA LIVE, 1h37m43s, Nueva York, 2019.

<https://www.moma.org/calendar/events/5625>. Fecha de consulta: 11 de junio de 2020.

TED Talks

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **“Título”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Tipo de TED**, **Año**. (punto) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **TED**. (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Sacchi, Franco. “A tour of Nollywood, Nigeria’s booming film industry”. TEDGlobal, 2007, 17m25s. TED. https://www.ted.com/talks/franco_sacchi_a_tour_of_nollywood_nigeria_s_booming_film_industry. Fecha de consulta: 11 de junio de 2020.

Mesas redondas y conversatorios virtuales

Apellido, (coma) **Nombre**. (punto) **“Título de la mesa redonda o conversatorio”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Nombre del evento e Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año), **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de acceso**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Cruzvillegas, Abraham, et al. Conversatorio en torno al libro Textos sobre la obra de Abraham Cruzvillegas, Biblioteca Vasconcelos, CDMX, 8 de julio de 2017, 1 hr. 15 mins. <https://www.youtube.com/watch?v=I93JUJ4f7F4> Fecha de consulta: 11 de junio de 2020.

Congresos, simposios, seminarios, coloquios virtuales

Apellido, (coma) **Nombre** (Afilación institucional) (entre paréntesis). (punto) **Tipo de evento** (congreso, simposio, seminario, coloquio) **“Título de la presentación”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Panel** (número): (dos puntos) **“Título del panel”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Nombre del evento**, (coma) **Institución/Empresa/Patrocinador**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año), (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de consulta**: (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Kim, Jinah (Harvard University) et al. Congreso: “How Secular Is Art?”, Panel 1: “The Past in the Present: Monuments, Nations and the Ruins of History”. Cogut Institute for the Humanities, Brown University, Estados Unidos, 27 de octubre de 2018, 3h58m. <https://www.youtube.com/watch?v=9jCdSzqpvLA>. Fecha de consulta: 12 de junio de 2020.

Entrevistas y conversaciones virtuales

Apellido, (coma) **Nombre de la persona entrevistada**, (coma) **entrevistado por Nombre y Apellido**. (punto) **Evento/Institución/Empresa**, (coma) **Ciudad y país**, (coma) **Fecha** (día, mes, año), (coma) **Duración** (horas, minutos, segundos). (punto) **URL** (<https://www.>). (punto) **Fecha de**

Facebook

Nombre de pantalla. (punto) **“Texto publicado”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Nombre de la red social** (en cursivas), (coma) **fecha de publicación** (día, mes, año). (punto) **URL** (<https://>). (punto)

Ejemplos:

Festival de San Sebastián. “La XIX edición de la competición internacional de cortometrajes de estudiantes de cine se celebrará del 21 al 23 de septiembre de 2020”. Facebook, 29 de mayo de 2020. <https://www.sansebastianfestival.com/2020/noticias/1/9557/es?fbclid=IwAR05Wq8F9h6-DBcxIZ-nWqasqw5Ose5TQ28R1f1fBe1oMxkAHZy91r7CCFcU>

Instagram

Nombre del usuario (persona, empresa, institución). (punto) **“Título o descripción del texto, imagen o video”** (en redondas y entre comillas). (punto) **Instagram** (en cursivas), (coma) **Fecha de publicación** (día, mes, año). (punto) **URL** (<https://>). (punto) **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Art Basel. “Foto de #ArjanMartins, ‘Placidez e Perplexidade’, acrylic on canvas via @AGentilCarioca”. Instagram, 8 de junio de 2020. <https://www.instagram.com/p/CBLslbbBki0/>

Sitio Web oficial

Nombre del usuario (persona, empresa, institución), (coma) **Sitio oficial.** (punto) **URL** (<https://>). (punto) **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Festival de Cannes, Sitio oficial. <https://www.festival-cannes.com/es/>. Fecha de consulta: 11 de junio de 2020.

Páginas de Internet

Nombre del usuario (persona, empresa, institución). (punto) **URL** (<https://>). (punto) **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Museo del Templo Mayor. <https://www.templomayor.inah.gob.mx>.
Fecha de consulta: 29 de junio de 2020.

Blogs

Nombre del autor de la entrada (persona, empresa, institución). (punto) **“Título de la entrada”** (en redondas y entre comillas), (coma) **Nombre del blog** (en cursivas), **Fecha de publicación** (día, mes, año). (punto) **URL** (<https://>). (punto) **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

Artist, American. “Colored time”, Art21 | Contemporary Art Film Blog, 4 de diciembre de 2019. https://www.feedspot.com/infiniteress.php?_src=feed_title&followfeedid=399813&q=site:http%3A%-2F%2Ffeeds.feedburner.com%2FArt21Blog.
Fecha de consulta: 30 de junio de 2020.

Twitter, Reddit

Nombre de la persona o grupo [**@usuario**] (entre corchetes). (punto) **“Título del contenido”** (en redondas y entre comillas) . (punto) **Nombre de la red** (en redondas) , (coma) **Fecha de publicación** (Día, mes, año). (punto) **URL** (<https://>). **Fecha de consulta:** (dos puntos) (día, mes, año). (punto)

Ejemplos:

MUAC (@MUAC). “Manuel Felguérez fue un innovador”. Twitter, 8 de junio de 2020.
https://twitter.com/muac_unam/status/1270053230677032961?s=12r/drawing, u/Aishk_. “Cityscapes pencil drawing”. Reddit, 11 de junio de 2020.
https://www.reddit.com/r/drawing/comments/h7773c/cityscapes_pencil_drawing/?utm_source=share&utm_medium=ios_app&utm_name=iossmf

Correo electrónico, WhatsApp, Snapchat

Las comunicaciones personales no se enlistan en la bibliografía porque no son fuentes que puedan ser consultadas.

IX. FORMATOS DE ILUSTRACIONES, FICHAS TÉCNICAS Y PIES DE FOTO

En las tesis sobre temas de arte, cine e historia global, las ilustraciones son una parte fundamental del trabajo. El principal criterio para seleccionar y presentar las ilustraciones es que estas sean parte de la información y no mera decoración del texto. Eso significa que las ilustraciones deben ser relevantes para el punto que se trata de demostrar y, por lo mismo, deben ser discutidas en el texto.

Las ilustraciones deben aparecer intercaladas en el texto, nunca aparte de él. La inserción de una ilustración se anuncia con la abreviatura de la palabra figura y el número correspondiente, de la siguiente manera: (Fig. 1) (Figs. 2-3).

Dicha abreviatura también se utiliza en la ficha técnica de la imagen, que se puede colocar dentro de una caja de texto en la base o el costado de la imagen, dependiendo de su formato.

Formato y presentación

La ficha técnica de las imágenes debe organizarse de la siguiente manera:

Nombre y apellido del autor, (coma) **Título de la obra** (en cursivas),(coma) **Año**. (punto) **Técnica**, (coma) **Medidas** (altura x base en cm.).(punto) **Institución en la que se encuentra o coleccionista**.

Ejemplos:



Fig. 1. Figura transformándose en águila. Olmeca, siglos X–VI a.C. Jade, altura 11.4 cm. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, Nueva York, Estados Unidos.



Fig. 2. Jean -Désiré-Gustave Courbet, Mujer con un loro, 1866. Óleo sobre tela, 129.5 x 195.6 cm. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, Nueva York, Estados Unidos.



Fig. 3. Saturnino Herrán, El flechador, 1918. Acuarela y lápiz sobre papel, 7.5 x 39.5 cm.



Fig. 4. Jackson Pollock, Autumn Rhythm (Number 30), 1950. Esmalte sobre tela, 266.7 x 525.8 cm. Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, Nueva York, Estados Unidos.



Fig. 5. Gabriel Kuri, Trábase desde su casa, 2003. Lana tejida a mano, 180 x 250 cm.

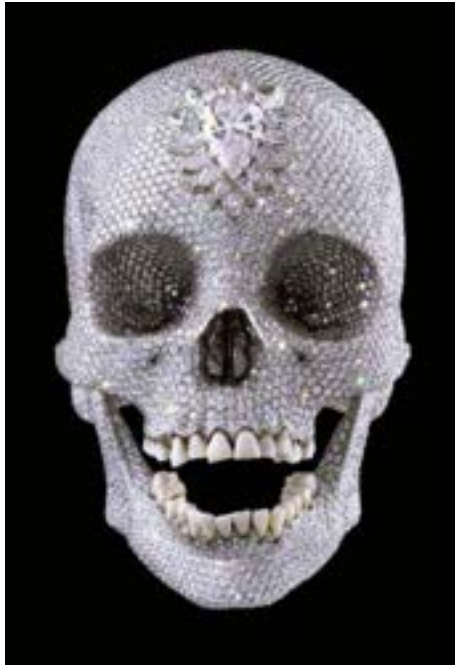


Fig. 6. Damien Hirst, *For the Love of God*, 2007. Platino, diamantes y dentadura humana, 17.1 x 12.7 x 19.1 cm.

X. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

El índice de ilustraciones es la lista de las imágenes que se presentan a lo largo de la tesis. Debe incluir el número asignado a la ilustración, la ficha técnica completa y la página en la que se presenta.

Ejemplos:

Figura	Página
1 Figura transformándose en águila. Olmeca, siglos X–VI a.C. Jade, altura 11.4 cm.	10
2 Jean-Désiré-Gustave Courbet, Mujer con un loro, 1866. Oleo sobre tela, 129.5 x 195.6 cm.	12
3 Saturnino Herrán, El flechador, 1918. Acuarela y lápiz sobre papel, 57.5 x 39.5 cm.	14
4 Jackson Pollock, Autumn Rhythm (Number 30), 1950. Esmalte sobre tela, 266.7 x 525.8 cm.	16
5 Gabriel Kuri, Trabajo desde su casa, 2003. Lana tejida a mano, 180 x 250 cm.	19
6 Damien Hirst, For the Love of God, 2007. Platino, diamantes y dentadura humana, 17.1 x 12.7 x 19.1 cm.	23

Lista de exposiciones

La lista de exposiciones se subdivide en Exposiciones Individuales y Exposiciones Colectivas. Ambas listas deben de incluir el año de realización, el título de la exposición (en cursivas y en el idioma original), el nombre del lugar donde se llevó a cabo (museo, galería, etc.), la ciudad y el país (en español).

Ejemplos:

- 2008–2009, Arte nuevo: El aporte de María Izquierdo, Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, Monterrey, Nuevo León, México.
- 2008–2009, Recursos incontrolables y otros desplazamientos naturales, Museo Universitario Arte Contemporáneo, México, D.F., México.
- 2009, La invención de lo cotidiano, Museo Nacional de Arte, México, D.F., México.
- 2009, Francis Bacon: A Centenary Retrospective, Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, Nueva York, Estados Unidos.
- 2009, Le Louvre pendant la Seconde Guerre mondiale -Regards photographiques 1939-1947, Museo del Louvre, París, Francia.

XI. ANEXOS

Los anexos son materiales que complementan el cuerpo principal de la tesis y se incluyen después de las Conclusiones. Se enlistan con una letra mayúscula que se les asigna (**Anexo A, Anexo B, Anexo C, etc.**) y se les puede dar un título de acuerdo con su contenido.

Los anexos pueden incluir grupos de ilustraciones adicionales, listados de datos que —por su extensión— no podrían presentarse dentro de los capítulos, detalles metodológicos, cuadros explicativos, transcripciones de entrevistas, glosario, reproducciones de artículos o documentos. Es importante señalar que cualquiera de estos materiales debe ser relevante para comprender mejor el contenido principal de la tesis y debe de ser citado dentro del texto principal.

XII. ABREVIATURAS

anón.	Anónimo
cap.	Capítulo; plural caps.
cf., cfr.	Confer, confróntese, compárese
col.	Columna; plural cols.; también colección
ed.	Editor; plural eds.
et al.	Y otros
fig.	Figura; plural figs.
idem	Lo mismo
Ibid.	En el mismo lugar, es decir, en la misma obra
MS	Manuscrito; plural MSS
N. del A.	Nota del autor
N. del E.	Nota del editor
N. del T.	Nota del traductor
núm.	Número
op. cit.	Obra ya citada del mismo autor
p.	Página; plural pp.
párr.	Párrafo
passim	Por todas partes
s.a.	Sin autor
s.d.	Sine data, cuando no figuran el año ni el lugar de la edición
s.f.	Sin fecha
s.l.	Sin lugar de edición
s.n.	Sin nombre
sec.	Sección
sic	Así escrito por el autor al que se está citando
t.	Tomo
Tr.	Traducción; también trad. (puede ir seguido del nombre de la lengua o del traductor, o de ambos)
v.	Ver, véase
vol.	Volumen, plural vols.

XIII. TRÁMITES Y FORMATOS DE TITULACIÓN

Lineamientos generales

Las tesis deberán ser entregadas según las siguientes especificaciones:

- Hoja tamaño carta con 25-27 renglones.
- El margen superior y el margen izquierdo deberán ser de 2.5 cm.
- El margen inferior y el margen derecho deberán ser de 2.5 cm.
- El texto principal es a espacio y medio, en letra Times New Roman o Arial 12 pts.
- Las notas al pie de página son en espacio simple, en letra Times New Roman o Arial 10 pts.
- Las ilustraciones deben aparecer a lo largo del texto con una altura de 7 a 9 cm y una resolución de 300 dpi.
- Las páginas anteriores a la Introducción se numeran en la parte inferior al centro con números romanos en minúscula (i, ii, iii, iv...).
- Las páginas a partir de la Introducción deben numerarse en el ángulo superior derecho con números arábigos.
- Todas las tesis deben de incluir una sinopsis en español y Abstract en inglés.
La extensión de cada uno no debe exceder una cuartilla.
- La entrega del documento se debe hacer en formato impreso y en archivo PDF.

El índice debe tener el siguiente orden:

- Agradecimientos
- Introducción
- Capítulos y subcapítulos
- Conclusiones
- Anexos
- Fuentes consultadas
- Fuentes primarias
- Fuentes secundarias
- Fuentes complementarias
- Índice de ilustraciones

CENTRO DE CULTURA CASA LAMM LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO

1. Elaborar y presentar a la Dirección Académica el proyecto de tesis. Anexos deben ir los formatos de registro de tesis y asignación de director/a de tesis, incluidos en las páginas 65 y 66 de este documento, para licenciatura y maestría, y en la página 67, para doctorado.

2. Una vez cubiertos íntegramente los créditos del plan de estudios, el alumno deberá entregar en la coordinación curricular seis fotografías tamaño título (9 x 6 cm) con las siguientes características:

- Blanco y negro
- Recientes e iguales con retoque
- Impresas en papel mate
- De frente, rostro serio, con las orejas y frente descubiertas
- Que el cabello no caiga en los hombros
- Vestimenta formal
- Sin lentes ni pupilentes de color
- Sin aretes
- No impresión digital, ni instantánea

3. Requisitos de la tesis de licenciatura:

Extensión: 70 a 150 páginas aprox.

4. Requisitos de la tesis de maestría:

Extensión: 100 a 200 páginas aprox.

5. Requisitos de la tesis de doctorado:

Extensión: 150 a 300 páginas aprox.

6. Asignación de los sinodales:

Para el nivel de doctorado se requieren tres sinodales más un suplente.

a) Una vez terminada la tesis y con el visto bueno del director de tesis, Casa Lamm procederá a asignar a los sinodales, quienes deberán tener como mínimo el grado correspondiente y cinco años de experiencia comprobables.

b) Los sinodales leerán la tesis y darán su voto o solicitarán que se hagan las correcciones necesarias.

NOTA. Para educación en línea, en los niveles de licenciatura y maestría, una vez terminada la tesis, solo se requerirá del visto bueno del director de tesis.

7. Impresión de tesis

a) Una vez cumplido con los requisitos previos, se imprimirá la tesis, de la cual se tendrá que designar un ejemplar para cada sinodal (en los casos de tesis doctorales) y tres para Casa Lamm (en todos los casos). Los ejemplares para este Centro de Cultura deberán incluir un CD con la tesis en archivo PDF para la tesiteca digital.

b) La impresión deberá hacerse con la empresa Tesis Matozo, que cuenta con el formato requerido y el logo de Casa Lamm, en función de la calidad en la impresión y de uniformar la tesiteca de Casa Lamm. La dirección de la empresa es Campeche 156, Col. Roma, CDMX. El alumno puede ponerse de acuerdo con la imprenta (Tels. 55-5584-8153 y 55-5564-3954) y solicitar la impresión de su tesis por correo: tesismatozo@gmail.com. Tesis Matozo envía los ejemplares a Casa Lamm.

8. Examen profesional

a) Una vez entregados los ejemplares de la tesis, las fotografías, la constancia de idioma, el recibo de pago y, en caso de licenciatura, la liberación de servicio social, se fijará la fecha del examen profesional.

NOTA. En los niveles de licenciatura y maestría en línea, solo en casos excepcionales, se harán exámenes profesionales si así lo deciden los directores de las tesis en conjunto con la dirección del sistema de educación en línea.

b) Presentar recibo de pago de trámites de titulación.



Ciudad de México, a de de 20

**Dirección Académica
P r e s e n t e**

Solicito de la manera más atenta que sea sometido al Consejo de Investigación del Centro de Cultura Casa Lamm para su autorización el siguiente tema de tesis:

para cubrir uno de los requisitos estipulados y obtener (elegir la opción correspondiente y anotar el nombre de la carrera):

Título

de:

Grado

Asimismo solicito que me sea autorizado

como Director/a de esta Tesis.

Atentamente

Nombre y firma del alumno/a

Director de Tesis

Vo. Bo.

Nombre y firma

Dra. Claudia Gómez Haro
Directora Académica



REGISTRO DE TESIS:

FECHA DE REGISTRO:

DATOS DEL SOLICITANTE

MATRÍCULA:

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE):

DIRECCIÓN (CALLE Y NÚMERO, COLONIA, ESTADO, C.P.):

TEL. PARTICULAR: CEL.

DATOS DE LA TESIS

NOMBRE:

LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ:

FECHA EN QUE SE INICIA LA TESIS:

TIEMPO ESTIMADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS:

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO/A

VO. BO.

VO. BO.

DIRECTOR/A DE TESIS
NOMBRE Y FIRMA

DRA. CLAUDIA GÓMEZ HARO
DIRECTORA ACADÉMICA

REGISTRO DE TUTOR/A DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE

NOMBRE DEL ALUMNO/A:

NOMBRE DEL TUTOR/A:

GRADO ACADÉMICO DEL TUTOR/A (ANEXAR CURRICULUM)

DIRECCIÓN:

TELÉFONO: @MAIL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR/A _____

VO. BO. REPRESENTANTE DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO DE CASA LAMM

XIV. REGLAMENTO DE TITULACIÓN

Educación Escolarizada

Sección Primera. De las Licenciaturas

Artículo 84. Para obtener el título de Licenciatura el alumno debe:

- I. Haber satisfecho 100 % de las asignaturas del plan de estudios y entregado la documentación correspondiente, lo que se acreditará mediante certificación de la Dirección Curricular.
- II. Haber realizado el servicio social y presentado la constancia de liberación.
- III. Cubrir los gastos de titulación.
- IV. Entregar 6 fotografías tamaño título.
- V. Haber realizado cualquiera de las siguientes opciones:

Licenciatura en Historia del Arte. En adición a los requisitos generales antes descritos, para obtener el título de Licenciatura en Historia del Arte el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Tesis de investigación y aprobación de la réplica del examen profesional en forma individual.
- b) Estudios de posgrado. Previa aprobación de Casa Lamm, cursar como mínimo 45 créditos correspondientes a un posgrado con reconocimiento oficial, de algún tema relacionado directamente con la licenciatura estudiada.

Licenciatura en Literatura y Creación Literaria. En adición a los requisitos generales antes descritos, para obtener el título de Licenciatura en Literatura y Creación Literaria el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Tesis de investigación y aprobación de la réplica del examen profesional en forma individual.
- b) Libro de creación. En caso de que la Dirección Curricular lo juzgue conducente, tramitará el título profesional del alumno, que le será entregado en una sesión solemne.
- c) Estudios de posgrado. Previa aprobación de Casa Lamm, cursar como mínimo 45 créditos correspondientes a un posgrado con reconocimiento oficial, de algún tema relacionado directamente con la licenciatura estudiada.

En caso de que el alumno elija titularse mediante la opción de estudios de posgrado, una vez que cumpla con los requisitos señalados y obtenga el certificado parcial correspondiente, la Dirección Curricular tendrá plenas facultades para comprobar la validez y pertinencia del posgrado. En caso de que la Dirección Curricular lo juzgue conducente, tramitará el título profesional del alumno, que le será entregado en una sesión solemne.

Artículo 85. La Dirección Académica fijará las bases o requisitos que deben satisfacer las tesis de investigación y los libros de creación previstos en el presente Reglamento.

Artículo 86. Las tesis deben realizarse individualmente.

Artículo 87. A partir del séptimo semestre de la carrera, el alumno podrá solicitar a la Dirección Curricular el señalamiento de trabajo y la materia específica para titularse.

Artículo 88. Para el efecto anterior, la Dirección Curricular designará a un profesor que fungirá como director de tesis, quien escuchará la opinión y puntos de mayor interés del alumno y hará señalamientos. El profesor deberá auxiliar y vigilar el desarrollo del trabajo.

Artículo 89. Concluido el borrador de la tesis, la Dirección designará dos lectores más que fungirán como sinodales, así como un lector suplente. Los tres lectores y el director deberán emitir por escrito su voto aprobatorio, con el fin de que se autorice el examen de titulación.

Artículo 90. Los miembros del jurado de titulación deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) De preferencia, ser profesor activo de Casa Lamm.
- b) Tener título y cédula de nivel licenciatura como mínimo.
- c) Contar con una experiencia docente mínima de cinco años.
- d) Comprometerse a revisar el trabajo de investigación.
- e) Para que se proceda al examen profesional de titulación, el trabajo recepcional deberá contar con el voto aprobatorio del Director de Tesis y de los sinodales asignados.
- f) Si uno de los miembros del jurado o el director de tesis es externo, deberá aprobarse por la Dirección Curricular.

Artículo 91. En un plazo no mayor a 30 días, si así lo permitieran los trámites de autorización de la Secretaría de Educación Pública, a partir de la fecha de integración del jurado, la Dirección Curricular fijará hora y fecha para la sesión pública de examen y el análisis de la presentación escrita del trabajo realizado, con la asistencia de los miembros del jurado y del alumno. Este último estará obligado a responder sobre cualquier punto relacionado con su trabajo. Se excluirán otras materias que no hayan sido objeto de estudio. En esta sesión pública de examen y análisis, fungirá como presidente del jurado el director de tesis o, en su defecto, el director académico.

Artículo 92. Concluida la sesión de examen y análisis, el jurado deliberará y dictaminará de inmediato. Hará constar el acuerdo en acta y especificará si se tomó por unanimidad o por mayoría. Una vez firmada, se leerá el acta y el presidente tomará la protesta respectiva. Las calificaciones que se podrán otorgar son las siguientes:

I. Aprobado.

II. Mención honorífica. Se otorgará a aquel alumno cuya tesis escrita y examen profesional superen los puntos requeridos y muestren excelente metodología. Asimismo, el alumno debe ser aprobado por unanimidad por el jurado y tener un promedio general en la carrera de mínimo 9.5, sin haber reprobado ninguna asignatura final.

III. Mención especial. Se otorgará a aquel alumno que no cumpla con el promedio de 9.5 o que haya reprobado alguna asignatura, pero que sea aprobado por unanimidad del jurado, y cuya tesis y examen profesional superen los puntos requeridos y muestren excelente metodología.

IV. No aprobado. En este caso, el alumno tendrá una oportunidad más para iniciar de nuevo un trabajo de tesis. Deberá repetir el procedimiento de los trámites, con la asesoría del director de tesis, quien le hará saber los puntos que motivaron el diferimiento. Contará para ese objeto con un plazo de tres a seis meses.

Artículo 93. Se entregará copia del acta al sustentante. Si el dictamen es aprobatorio, se procederá a la expedición del título, que será tramitado por la Dirección Curricular para su autorización en la oficina correspondiente de la Secretaría de Educación Pública.

Sección Segunda. De las Maestrías

Artículo 94. Para obtener el grado de Maestría, se requiere:

I. Haber concluido satisfactoriamente todas las asignaturas del plan de estudios y contar con la documentación correspondiente, lo que se acreditará mediante certificación de la Dirección Curricular.

II. Haber realizado cualquiera de las siguientes opciones:

Maestría en Apreciación y Creación Literaria. En adición a los requisitos generales antes descritos, para obtener el título de Maestría en Literatura y Creación Literaria el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Libro de creación.

b) Estudios de Doctorado. Previa aprobación de Casa Lamm, cursar como mínimo 97.5 créditos pertenecientes a los planes de estudios del Doctorado en Investigación y Creación Literarias Área Novela o del Doctorado en Creación e Investigación Literarias: Novela.

En caso de que el alumno elija titularse por la opción de estudios del doctorado, una vez que cumpla con los requisitos señalados, presentará el certificado parcial correspondiente a la Dirección Curricular, que tendrá plenas facultades para comprobar la validez y pertinencia del posgrado. En caso de que la Dirección Curricular lo juzgue conducente, tramitará el grado del alumno, que le será entregado en una sesión solemne, donde se levantará el acta respectiva.

Artículo 95. La Dirección Académica fijará las bases o requisitos que deben tener los libros de creación.

Sección Tercera. De los doctorados

Artículo 96. Para obtener el grado de Doctorado, se requiere:

I. Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios y contar con la documentación correspondiente, lo que se acreditará mediante certificación de la Dirección Curricular.

II. Tesis de investigación y aprobación de la réplica del examen de grado en forma individual (en el caso del Doctorado en Historia del Arte y del Doctorado en Historia Global). Tesis de investigación y aprobar el examen de grado en forma individual o crear una novela (en el caso del Doctorado en Investigación y Creación Literarias Área Novela).

Artículo 97. La Dirección Académica fijará las bases o requisitos que deben tener las tesis de investigación y la novela.

Artículo 98. El alumno deberá desarrollar la tesis de manera individual.

Artículo 99. A partir del último semestre del posgrado, el alumno podrá solicitar a la Dirección Curricular el señalamiento de trabajo y la materia específica para fines de graduación.

Artículo 100. Para el efecto anterior, la Dirección Curricular designará un profesor que fungirá como director de tesis, quien escuchará la opinión y puntos de mayor interés del alumno y hará los señalamientos. El profesor deberá auxiliar y vigilar el desarrollo del trabajo.

Artículo 101. Concluido el trabajo y su presentación escrita (cuando se trate de tesis de investigación), la Dirección Curricular autorizará el examen de graduación y propondrá tres profesores que, junto con el director de tesis, integrarán el jurado.

En el caso de novela, la Dirección Curricular propondrá un director de tesis, más dos profesores que leerán la novela y darán el voto aprobatorio, de considerarlo pertinente.

Artículo 102. Los miembros del jurado de graduación deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) De preferencia, ser profesor activo de Casa Lamm.
- b) Tener grado de doctor.
- c) Contar con una experiencia docente mínima de cinco años.
- d) Comprometerse a revisar el trabajo de investigación o la novela.
- e) Para que proceda el examen de grado, el trabajo recepcional deberá contar con el visto bueno del director de tesis y de los sinodales o lectores asignados.
- f) En caso de que uno de los miembros del jurado, director de tesis o lectores sean externos, la Dirección Curricular deberá aprobarlo.

Artículo 103. En un plazo no mayor a 30 días, si así lo permitieran los trámites de autorización de la Secretaría de Educación Pública a partir de la fecha de integración del jurado, la Dirección Curricular fijará hora y fecha para la sesión pública de examen y análisis de la presentación escrita de la investigación realizada, con la asistencia de los miembros del jurado y del alumno, quien estará obligado a responder sobre cualquier punto relacionado con su trabajo. Se excluirán otras materias que no hayan sido objeto de estudio. En esta sesión pública de exámenes y análisis fungirá como presidente del jurado el director de tesis o, en su defecto, el director académico.

Artículo 104. Concluida la sesión de examen y análisis, el jurado deliberará y dictaminará de inmediato. Hará constar el acuerdo en acta y especificará si la decisión se tomó por unanimidad o por mayoría. Una vez firmada dicha acta, se le dará lectura y el presidente tomará la protesta respectiva. Las calificaciones que se pueden otorgar son las siguientes:

I. Aprobado.

II. Mención honorífica. Se otorgará a aquel alumno cuya tesis y examen de grado superen los puntos requeridos y muestren excelente metodología. Asimismo, el alumno debe ser aprobado por unanimidad por el jurado y tener un promedio general en la maestría de mínimo 9.5, sin haber reprobado ninguna asignatura final.

III. Mención especial. Se otorgará a aquel alumno que no cumpla con el promedio de 9.5 o que haya reprobado alguna asignatura, pero que sea aprobado por unanimidad del jurado, y cuya tesis y examen profesional superen los puntos requeridos y muestren excelente metodología.

IV. No aprobado. En este caso el alumno tendrá una oportunidad más para iniciar de nuevo un trabajo de tesis. Tendrá que repetir el procedimiento de los trámites, con la dirección del director de tesis, quien le hará saber los puntos que motivaron la decisión. Contará para ese objeto con un plazo de tres a seis meses.

Artículo 105. Se entregará copia del acta al sustentante. Si el dictamen es aprobatorio, se procederá a la expedición del grado, que será tramitado por la Dirección Curricular para su autorización en la oficina correspondiente de la Secretaría de Educación Pública.

Educación en línea

Sección Primera. De las Licenciaturas

Artículo 84. Para obtener el título de Licenciatura el alumno debe:

- I. Haber satisfecho 100 % de las asignaturas del plan de estudios y entregado la documentación correspondiente, lo que se acreditará mediante certificación de la Dirección Curricular.
- II. Haber realizado el servicio social.
- III. Cubrir los gastos de titulación.
- IV. Entregar 6 fotografías tamaño título.
- V. Haber realizado cualquiera de las siguientes opciones:

Licenciatura en Historia del Arte. En adición a los requisitos generales antes descritos, para obtener el título de Licenciatura en Historia del Arte el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Tesis de investigación.
- b) Estudios de posgrado. Previa aprobación de Casa Lamm, cursar como mínimo 45 créditos correspondientes a un posgrado con reconocimiento oficial, de algún tema relacionado directamente con la licenciatura estudiada.

Licenciatura en Literatura y Creación Literaria. En adición a los requisitos generales antes descritos, para obtener el título de Licenciatura en Literatura y Creación Literaria el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Tesis de investigación.
- b) Libro de creación literaria. En caso de que la Dirección Curricular lo juzgue conducente, tramitará el título profesional del alumno, que le será entregado en una sesión solemne, donde se levantará el acta respectiva.
- c) Estudios de posgrado. Previa aprobación de Casa Lamm, cursar como mínimo 45 créditos correspondientes a un posgrado con reconocimiento oficial, de algún tema relacionado directamente con la licenciatura estudiada.

Licenciatura en Arte Cinematográfico. En adición a los requisitos generales antes descritos, para obtener el título de Licenciatura en Arte Cinematográfico, el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Tesis de investigación.
- b) Estudios de posgrado. Previa aprobación de Casa Lamm, cursar como mínimo 45 créditos correspondientes a un posgrado con reconocimiento oficial, de algún tema relacionado directamente con la licenciatura estudiada.
- c) Elaboración de una película, un documental, un video arte, un video musical o una campaña publicitaria.

1. Los estudiantes deben presentar, en un formato digital, la obra audiovisual realizada: una película, un documental, un video arte, un video musical o una campaña publicitaria, como se orienta en la asignatura de DIRECCIÓN DE ARTE AUDIOVISUAL.
2. En la asignatura de DIRECCIÓN DE ARTE AUDIOVISUAL, independiente del género, la orientación es tener en cuenta los siguientes 4 aspectos:

- 2.1. El guion
- 2.2. La producción
- 2.3. El rodaje
- 2.4. La postproducción

En caso de que el alumno elija titularse mediante la opción de estudios de posgrado, una vez que cumpla con los requisitos señalados y obtenga el certificado parcial correspondiente, la Dirección Curricular tendrá plenas facultades para comprobar la validez y pertinencia del posgrado. En caso de que la Dirección Curricular lo juzgue conducente, tramitará el título profesional del alumno, que le será entregado en una sesión solemne.

Artículo 85. La Dirección Académica fijará las bases o requisitos que deben satisfacer las tesis de investigación, los libros de creación y la producción en video previstos en el presente Reglamento.

Artículo 86. Las tesis deben realizarse individualmente. En el caso de la Licenciatura en Arte Cinematográfico, la tesis podrá realizarse de forma individual o grupal.

Artículo 87. A partir del último semestre de la carrera, el alumno podrá solicitar a la Dirección Curricular el señalamiento de trabajo y la materia específica para titularse.

Artículo 88. Para el efecto anterior, el Director de Educación en Línea designará como director de tesis al profesor a cargo del último semestre, quien escuchará la opinión y puntos de mayor interés del alumno y hará señalamientos. El profesor deberá auxiliar y vigilar el desarrollo del trabajo.

Artículo 89. Concluido el trabajo y su presentación escrita (cuando se trate de tesis), la Dirección Curricular, en los casos que procedan, autorizará el examen de titulación.

Artículo 90. En los casos que procedan, los miembros del jurado de titulación deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) De preferencia, ser profesor activo de E-Lamm.
- b) Tener título y cédula de nivel licenciatura como mínimo.
- c) Contar con una experiencia docente mínima de cinco años.
- d) Comprometerse a revisar el trabajo de investigación.
- e) Para que se proceda al examen profesional de titulación, el trabajo recepcional deberá contar con el voto aprobatorio del director de tesis y de los sinodales asignados.
- f) Si uno de los miembros del jurado o el director de tesis es externo, deberá aprobarse por la Dirección Curricular.

Artículo 91. En los casos que procedan, en un plazo no mayor a 30 días, si así lo permitieran los trámites de autorización de la Secretaría de Educación Pública, a partir de la fecha de integración del jurado, la Dirección Curricular fijará hora y fecha para la sesión pública de examen y el análisis de la presentación escrita del trabajo realizado, con la asistencia de los miembros del jurado y del alumno. Este último estará obligado a responder sobre cualquier punto relacionado con su trabajo. Se excluirán otras materias que no hayan sido objeto de estudio. En esta sesión pública de examen y análisis, fungirá como presidente del jurado el director de tesis o, en su defecto, el Director de Educación en Línea.

Artículo 92. Concluida la sesión de examen y análisis, en los casos que procedan, el jurado deliberará y dictaminará de inmediato. Hará constar el acuerdo en acta y especificará si se tomó por unanimidad o por mayoría. Una vez firmada, se leerá el acta y el presidente tomará la protesta respectiva. Las calificaciones que se podrán otorgar son las siguientes:

I. Aprobado.

II. Mención honorífica. Se otorgará a aquel alumno con un desempeño académico ejemplar y cuya tesis escrita muestre excelente metodología. Asimismo, el alumno debe tener un promedio general en la carrera de mínimo 9.5, sin haber reprobado ninguna asignatura final.

III. Mención especial. Se otorgará a aquel alumno que no cumpla con el promedio de 9.5 o que haya reprobado alguna asignatura, pero que sea aprobado por unanimidad del jurado, y cuya tesis y examen profesional superen los puntos requeridos y muestren excelente metodología.

IV. No aprobado. En este caso, el alumno tendrá una oportunidad más para iniciar de nuevo un trabajo de tesis. Deberá repetir el procedimiento de los trámites, con la asesoría del director de tesis, quien le hará saber los puntos que motivaron el diferimiento. Contará para ese objeto con un plazo de tres a seis meses.

Artículo 93. Se entregará copia del acta al sustentante. Si el dictamen es aprobatorio, se procederá a la expedición del título, que será tramitado por la Dirección Curricular para su autorización en la oficina correspondiente de la Secretaría de Educación Pública.

Sección Segunda. De las Maestrías

Artículo 94. Para obtener el grado de Maestría, se requiere:

I. Haber concluido satisfactoriamente todas las asignaturas del plan de estudios y contar con la documentación correspondiente, lo que se acreditará mediante certificación de la Dirección Curricular.

II. Haber realizado cualquiera de las siguientes opciones:

Maestrías en Arte Moderno y Contemporáneo, en Arte Cinematográfico, Interdisciplinaria en Filosofía y Humanidades, y en Historia Moderna de México. En adición a los requisitos generales antes descritos, el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tesis de investigación.

b) Estudios de Doctorado. Elaborar un proyecto de investigación con la solidez necesaria para desarrollarlo durante el **Doctorado en Historia del Arte**. Este proyecto será revisado por el Comité Académico de Selección de E-Lamm. De ser aceptado, el interesado obtendrá el pase al Doctorado en Historia del Arte que imparte el Centro de Cultura Casa Lamm para desarrollar la investigación y obtendrá el grado de Maestría al aprobar 41.25 créditos pertenecientes al plan de estudios del Doctorado en Historia del Arte.

En caso de la **Maestría en Historia Moderna de México**, los alumnos podrán cursar como estudios de posgrado el **Doctorado en Historia Global** bajo los mismos estatutos que el Doctorado en Historia del Arte, aprobando en este caso 66 créditos pertenecientes al plan de estudios del Doctorado en Historia Global.

c) Por desempeño académico. E-Lamm entiende a todos aquellos estudiantes que hayan mantenido una actitud ético-académica ejemplar en sus estudios de maestría y que al final de esta tengan una calificación promedio de 8.5 o más, pero que no alcancen el promedio de 9.5. Por actitud ético-académica ejemplar, E-Lamm entiende una excelente trayectoria del estudiante durante sus estudios de maestría, en la que resalten la dedicación, el respeto a la institución y a todo su personal docente y no docente, la responsabilidad y compromiso con su formación académica y personal. Asimismo, el alumno deberá contar con los conocimientos, aptitudes, habilidades y métodos de trabajo que requieren el nivel educativo de maestría. En este caso, dado su desempeño, el estudiante podrá obtener el Grado Académico de Maestría con la presentación de un ensayo o trabajo escrito compuesto por tres partes (introducción, desarrollo, conclusiones), donde diserte sobre uno de los temas abordados en sus estudios. Los estudiantes que apliquen y se decidan por esta opción deberán enviar sus ensayos o trabajos a la Coordinación de la Educación en Línea de E-Lamm para su revisión y calificación. Los ensayos o trabajos serán revisados y calificados por una comisión de profesores expertos en los temas elegidos, la cual será organizada por la Coordinación de la Educación en Línea de

E-Lamm. El egresado deberá obtener una calificación de 7 puntos o más, para obtener el Grado Académico de Maestría.

d) Por promedio sobresaliente E-Lamm entiende a todos aquellos estudiantes que hayan mantenido una actitud ético-académica ejemplar en sus estudios de maestría y que al final de ésta cuenten con una calificación promedio de 9.5 o más. En dichos casos, los estudiantes obtendrán de manera automática el Grado Académico de Maestría.

Maestría en Literatura y Creación Literaria. En adición a los requisitos generales antes descritos, para obtener el título de Maestría en Literatura y Creación Literaria el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Libro de creación.

b) Estudios de Doctorado. Previa aprobación de E-Lamm, cursar como mínimo 66 créditos pertenecientes al plan de estudios del Doctorado en Investigación y Creación Literarias Área Novela modalidad presencial o el Doctorado en Creación e Investigación Literarias: Novela modalidad en línea. Durante dicho tiempo, el alumno desarrollará el proyecto de una novela.

En caso de que el alumno elija titularse por la opción de estudios de doctorado, una vez que cumpla con los requisitos señalados, presentará el certificado parcial correspondiente a la Dirección Curricular, que tendrá plenas facultades para comprobar la validez y pertinencia del posgrado. En caso de que la Dirección Curricular lo juzgue conducente, tramitará el grado del alumno, que le será entregado en una sesión solemne, donde se levantará el acta respectiva.

Artículo 95. La Dirección Académica fijará las bases o requisitos que deben tener las tesis de investigación y los libros de creación.

Artículo 96. Las tesis deben realizarse individualmente. En el caso de la Maestría en Arte Cinematográfico, la tesis podrá realizarse de forma individual o grupal.

Artículo 97. A partir del último semestre de la maestría, el alumno podrá solicitar a la Dirección Curricular el señalamiento de trabajo y la materia específica para titularse.

Artículo 98. Para el efecto anterior, la Dirección Curricular designará a un profesor que fungirá como director de tesis, quien escuchará la opinión y puntos de mayor interés del alumno y hará señalamientos. El profesor deberá auxiliar y vigilar el desarrollo del trabajo.

Artículo 99. Concluido el trabajo y su presentación escrita (cuando se trate de tesis), la Dirección Curricular, en los casos que procedan, autorizará el examen de titulación y designará tres profesores que, junto con el director de tesis, integrarán el jurado.

Artículo 100. Los miembros del jurado de titulación deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) De preferencia, ser profesor activo de E-Lamm.
- b) Tener grado de maestría como mínimo.
- c) Contar con una experiencia docente mínima de cinco años.
- d) Comprometerse a revisar el trabajo de investigación.
- e) Para que se proceda al examen profesional de titulación, el trabajo recepcional deberá contar con el voto aprobatorio del Director de Tesis y de los sinodales asignados.
- f) Si uno de los miembros del jurado o el director de tesis es externo, deberá aprobarse por la Dirección Curricular.

Artículo 101. En los casos que procedan, en un plazo no mayor a 30 días, si así lo permitieran los trámites de autorización de la Secretaría de Educación Pública, a partir de la fecha de integración del jurado, la Dirección Curricular fijará hora y fecha para la sesión pública de examen y el análisis de la presentación escrita del trabajo realizado, con la asistencia de los miembros del jurado y del alumno. Este último estará obligado a responder sobre cualquier punto relacionado con su trabajo. Se excluirán otras materias que no hayan sido objeto de estudio. En esta sesión pública de examen y análisis, fungirá como presidente del jurado el director de tesis o, en su defecto, el director de Educación en Línea.

Artículo 102. Concluida la sesión de examen y análisis, en los casos que procedan, el jurado deliberará y dictaminará de inmediato. Hará constar el acuerdo en acta y especificará si se tomó por unanimidad o por mayoría. Una vez firmada, se leerá el acta y el presidente tomará la protesta respectiva. Las calificaciones que se podrán otorgar son las siguientes:

I. Aprobado.

II. Mención honorífica. Se otorgará a aquel alumno con un desempeño académico ejemplar y cuya tesis escrita muestre excelente metodología. Asimismo, el alumno debe tener un promedio general en la carrera de mínimo 9.5, sin haber reprobado ninguna asignatura final.

III. Mención especial. Se otorgará a aquel alumno que no cumpla con el promedio de 9.5 o que haya reprobado alguna asignatura, pero que sea aprobado por unanimidad del jurado, y cuya tesis y examen profesional superen los puntos requeridos y muestren excelente metodología.

IV. No aprobado. En este caso, el alumno tendrá una oportunidad más para iniciar de nuevo un trabajo de tesis. Deberá repetir el procedimiento de los trámites, con la asesoría del director de tesis, quien le hará saber los puntos que motivaron el diferimiento. Contará para ese objeto con un plazo de tres a seis meses.

Artículo 103. Se entregará copia del acta al sustentante. Si el dictamen es aprobatorio, se procederá a la expedición del título, que será tramitado por la Dirección Curricular para su autorización en la oficina correspondiente de la Secretaría de Educación Pública.

Sección Tercera. De los doctorados

Artículo 104. Para obtener el grado de Doctorado, se requiere:

I. Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios y contar con la documentación correspondiente, lo que se acreditará mediante certificación de la Dirección Curricular.

II. Tesis de investigación y aprobación de la réplica del examen de grado en forma individual (en el caso del **Doctorado en Historia del Arte** y del **Doctorado en Historia Global**). Tesis de investigación y aprobar el examen de grado en forma individual o crear una novela (en el caso del **Doctorado en Investigación y Creación Literarias Área Novela**).

Artículo 105. La Dirección Académica fijará las bases o requisitos que deben tener las tesis de investigación y la novela.

Artículo 106. El alumno deberá desarrollar la tesis de manera individual.

Artículo 107. A partir del último semestre del posgrado, el alumno podrá solicitar a la Dirección Curricular el señalamiento de trabajo y la materia específica para fines de graduación.

Artículo 108. Para el efecto anterior, la Dirección Curricular designará un profesor que fungirá como director de tesis, quien escuchará la opinión y puntos de mayor interés del alumno y hará los señalamientos. El profesor deberá auxiliar y vigilar el desarrollo del trabajo.

Artículo 109. Concluido el trabajo y su presentación escrita (cuando se trate de tesis de investigación), la Dirección Curricular autorizará el examen de graduación y asignará tres profesores que, junto con el director de tesis, integrarán el jurado. En el caso de novela, la Dirección Curricular propondrá un director de tesis, más dos profesores que leerán la novela y darán el voto aprobatorio, de considerarlo pertinente.

Artículo 110. Los miembros del jurado de graduación deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) De preferencia, ser profesor activo de E-Lamm.
- b) Tener grado de doctor.
- c) Contar con una experiencia docente mínima de cinco años.
- d) Comprometerse a revisar el trabajo de investigación o la novela.
- e) Para que proceda el examen de grado, el trabajo recepcional deberá contar con el visto bueno del director de tesis y de los sinodales o lectores asignados.
- f) En caso de que uno de los miembros del jurado, director de tesis o lectores sean extranjeros, la Dirección Curricular deberá aprobarlo.

Artículo 111. En un plazo no mayor a 30 días, si así lo permitieran los trámites de autorización de la Secretaría de Educación Pública a partir de la fecha de integración del jurado, la Dirección Curricular fijará hora y fecha para la sesión pública de examen y análisis de la presentación escrita de la investigación realizada, con la asistencia de los miembros del jurado y del alumno, quien estará obligado a responder sobre cualquier punto relacionado con su trabajo. Se excluirán otras materias que no hayan sido objeto de estudio. En esta sesión pública de exámenes y análisis fungirá como presidente del jurado el director de tesis o, en su defecto, el director de Educación en Línea.

Artículo 112. Concluida la sesión de examen y análisis, el jurado deliberará y dictaminará de inmediato. Hará constar el acuerdo en acta y especificará si la decisión se tomó por unanimidad o por mayoría. Una vez firmada dicha acta, se le dará lectura y el presidente tomará la protesta respectiva. Las calificaciones que se pueden otorgar son las siguientes:

I. Aprobado.

II. Mención honorífica. Se otorgará a aquel alumno cuya tesis y examen de grado superen los puntos requeridos y muestren excelente metodología. Asimismo, el alumno debe ser aprobado por unanimidad por el jurado y tener un promedio general en la maestría de mínimo 9.5, sin haber reprobado ninguna asignatura final.

III. No aprobado. En este caso el alumno tendrá una oportunidad más para iniciar de nuevo un trabajo de tesis. Tendrá que repetir el procedimiento de los trámites, con la dirección del director de tesis, quien le hará saber los puntos que motivaron la decisión. Contará para ese objeto con un plazo de tres a seis meses.

Artículo 113. Se entregará copia del acta al sustentante. Si el dictamen es aprobatorio, se procederá a la expedición del grado, que será tramitado por la Dirección Curricular para su autorización en la oficina correspondiente de la Secretaría de Educación Pública.

XV. Guía de elaboración de libro de creación

Una vez concluidos los créditos del programa, el alumno tiene un plazo máximo de un año para presentar su libro de creación y así obtener su título.

1. Características del libro de creación

- a) Extensión mínima de 50 cuartillas (hoja tamaño carta con 25 o 27 renglones)
- b) Los márgenes superior, inferior y derecho deberán medir 2.5 cm, y el izquierdo, 3 cm.
- c) El interlineado deberá ser de 1.5.
- d) Tipo de letra: Times New Roman de 14 puntos.
- e) Los libros de creación mixtos o híbridos, es decir, que incluyan citas textuales, referencias de algún tipo, información o alusiones teóricas, deberán seguir las orientaciones metodológicas que se explican en esta GUÍA (pp. 9-60).

2. Impresión de la tesis

- a) Una vez otorgado el voto de aceptación por parte del director y, en los casos que procedan, de dos sinodales, se imprimirá la tesis, de la cual se tendrán que designar tres ejemplares para Casa Lamm. Estos ejemplares deberán tener una introducción de 2 a 3 cuartillas de extensión, que justifique académicamente el trabajo.
- b) La impresión deberá hacerse con la empresa Tesis Matoso, que cuenta con el formato requerido y el logo de Casa Lamm, a fin de cuidar la calidad de la impresión y uniformar la tesiteca de Casa Lamm. La dirección de esta empresa es Campeche 156, col. Roma, CDMX. Tels. 5584-8153 y 5564-3954.

3. El costo por graduación y titulación es de \$20,000.00 pesos mexicanos.

XVI. Guía de elaboración de novela

Una vez concluidos los créditos del programa de doctorado, el alumno tiene un plazo máximo de un año para presentar su tesis y así obtener su graduación.

1. Características de la novela

- a) Hoja tamaño carta con 25 ó 27 renglones
- b) Los márgenes superior, inferior y derecho deberán medir 2.5 cm. y el izquierdo 3 cm.
- c) El interlineado deberá ser 1.5.
- d) Tipo de letra: Times New Roman 14.

2. Impresión de la tesis

- a) Una vez otorgado el voto de aceptación por parte del director y el sinodal se procederá a imprimir la tesis, de la cual se tendrán que designar 3 ejemplares para Casa Lamm. Estos ejemplares deberán tener una introducción que justifique académicamente el trabajo (2 a 3 cuartillas de extensión)
- b) La impresión deberá hacerse con la empresa Tesis Económicas Profesionales, ellos tienen ya el formato requerido, el logo de Casa Lamm, eliminando así cualquier imprevisto en la impresión, esto con la finalidad de uniformar la futura tesiteca de Casa Lamm.

La dirección de esta empresa es Campeche 156, col. Roma, México, D.F. Tels. 5584-8153 y 5564-3954.

3. El costo por graduación y titulación es de \$20,000.00.

XVII. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Protocolo y técnicas de investigación

Blaxter, Loraine, et al. *Cómo se hace una investigación*, Trad. Gabriela Ventureira, Barcelona, Gedisa, 2011.

Booth, Wayne C., et al. *The Craft of Research*. Chicago, Univ. of Chicago Press, 2017.
Cázares Hernández, Laura, et al. *Técnicas actuales de investigación documental*. México, Trillas; UAM, 2013.

Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis*, Trads. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Barcelona, Gedisa, 2013.

Jurado Rojas, Yolanda. *Técnicas de investigación documental: Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. México, International Thomson, 2005.

López Cano, José Luis. *Método e hipótesis científicos*. México, Trillas, 2001. Ramírez, Juan Antonio. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2014.

Taborga, Huáscar. *Cómo hacer una tesis*. México, Random House Mondadori, 2005.
Tamayo y Tamayo, Mario. *El proceso de la investigación científica*. México, Limusa, 2019.

Walker, Melissa. *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona, Gedisa, 2012.

Metodologías

Adams, Laurie Schneider. *The Methodologies of Art: An Introduction*. Nueva York, Routledge, 2019.

Agger, Ben. *Cultural Studies as Critical Theory*. Londres, Koros, 2015.

Clifford, James. *Dilemas de la cultura: antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, Trad. Carlos Reynoso, Barcelona, Gedisa, 2016.

During, Simon. *The Cultural Studies Reader*. Londres, Routledge, 2010.

Eco, Umberto. *La estructura ausente*, Trad. Francisco Serra Cantarell, Barcelona, DeBolsillo, 2011.

Harris, Jonathan. *Art history: The key concepts*. Londres, Routledge, 2006.

The New Art History: A Critical Introduction. Londres, Routledge, 2007.

Marchán Fiz, Simón. *La estética en la cultura moderna: de la ilustración a la crisis del estructuralismo*. Madrid, Alianza, 2012.

Nelson, Robert S., y Richard Shiff, eds. *Critical Terms for Art History*. Chicago, Univ. of Chicago Press, 2007.

Featherstone, Mike, ed. *Global Culture: Nationalism, Globalization and Modernity*. Londres, Sage, 2011.

Said, Edward W. *Orientalismo*, Trad. María Luisa Fuentes, Barcelona, DeBolsillo, 2019.

Redacción, estilo y formato académico

Barnet, Sylvan. A Short Guide to Writing about Art. Vancouver, Langara College, 2018.
Betancourt, Michael. A short guide to writing about motion graphics. Estados Unidos, Wildside Press, 2015.

Corrigan, Timothy. A short guide to writing about film. Boston, Pearson, 2015. Kennedy, Mary Lynch, y Hadley M. Smith. Reading and Writing in the Academic Community. New Jersey, Pearson-Prentice Hall, 2010.

Marius, Richard, y Melvin E Page. A short guide to writing about history. Nueva York, Pearson/Longman, 2007.

Martín Vivaldi, Gonzalo. Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. Madrid, Paraninfo, 2018.

Merino, María Eugenia. Escribir bien, corregir mejor: Corrección de estilo y propiedad idiomática. Ciudad de México, Trillas, 2013.

O'Collins, Gerald. A short guide to writing a thesis: what to do and what not to do. Hindmarsh, ATF Press, 2011.

Sayre, Henry M. Writing about art. Upper Saddle River, New Jersey: Pearson Prentice Hall, 2009.

Swales, John M., y Christine B. Feak. Academic Writing for Graduate Students: Essential Tasks and Skills. Ann Arbor, Univ. of Michigan Press, 2017.

Turabian, Kate L. A Manual for Writers of Term Papers, Theses, and Dissertations. Chicago, Univ. of Chicago Press, 2018.

University of Chicago Press Staff. The Chicago Manual of Style. 17 ed. Chicago, Univ. of Chicago Press, 2017.

Vigara, Ana María. Libro de estilo de ABC. Barcelona, Ariel, 2001.

